

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
TOTOTLAN JALISCO**



Tototlán

GOBIERNO MUNICIPAL 2012-2015







Aspectos Generales

MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

Desde el primer día de nuestro mandato asumimos una gran responsabilidad y un gran compromiso.

“Ver un **TOTOLÁN** próspero y con imagen donde la equidad y la justicia sean pilares fundamentales”. Para ello debemos contar con los instrumentos que permitan la inclusión de la opinión de los ciudadanos y considere sus necesidades expresándolos en proyectos viables, así como los mecanismos que califiquen y valoren el quehacer de nuestra función pública.

Producto de esta política es el Plan Municipal de Desarrollo, que la presente administración **2012-2015** que me honro en presidir, presenta a todos los ciudadanos, formulado con una visión de futuro cuyas estrategias y líneas de acción plantean su cumplimiento en un horizonte de planeación de 20 años que nos llevará al **TOTOLÁN** que todos queremos.

Este esfuerzo social requerirá de un adecuado fortalecimiento de las instituciones municipales y una comunidad organizada, interesada en participar activamente en la solución de los problemas locales.

Corresponde a los ciudadanos de este municipio, agrupados en sus organizaciones, impulsar y apoyar las iniciativas necesarias para actuar en la parte que les corresponde para hacer realidad los proyectos que aquí contemplamos, con la seguridad que este gobierno municipal resolverá activamente aplicando las estrategias del plan con visión al **2030**, que se pone en marcha bajo los principios: democrático, incluyente, plural, respetuoso y autosustentable.

ING. FRANCISCO JAVIER RODRIGUEZ LOMELI



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
TOTOTLÁN
2012 – 2030

PRESENTACIÓN

Es interés y propósito del Ayuntamiento de municipio de **TOTOTLÁN** contar con un instrumento de planeación lo suficientemente eficaz y ágil que permita atender los requerimientos y necesidades de la población previstos en el corto y mediano plazo y que impulse y mantengan el desarrollo municipal y lo coloque en una mejor posición dentro del sistema de municipios en el Estado de Jalisco.

Este instrumento requerirá de un adecuado fortalecimiento institucional acorde a las expectativas del desarrollo previstas para el municipio, en el cual estará centrado la creación y el robustecimiento de la dirección de planeación como eje y apoyo no solo de la administración municipal sino de la comunidad organizada, interesada en participar activamente en la solución de los problemas locales. Con ello se busca completar el ciclo Administración – Comunidad como vínculo indispensable hoy en día para garantizar un desarrollo social armónico y económicamente equilibrado.

El presente documento da a conocer el estado que guarda el municipio de **TOTOTLÁN** en el aspecto económico, social, institucional y medio ambiente; y en las diversas alternativas para impulsar un desarrollo más competitivo de estos sectores consensuados con la sociedad.



Antecedentes Históricos

De nombre TOTOTLÁN según la etimología náhuatl significa: lugar donde abundan los pájaros.. Su fundación data del año de 1210, siendo sus primeros pobladores los Olmecas que perdieron sus tierras a manos del rey Xitecomotl, que era el rey de Coinan.

El señorío de Coinan o Tototlán estaba limitado al sur por el reino tarasco y al norte por los cacicazgos autónomos de Acatic y Tepatitlán. Coinan tenía como señoríos tributarios a Atotonilco (El Alto), Ocotlán y Los Ayos (Ayotlán y Ayo el Grande, Guanajuato).

El 20 de febrero de 1530, Nuño de Guzmán llega a dos leguas de Tototlán o Coinan, enviando a Chirinos y a Barrios a reconocer el terreno, al verlos los habitantes del lugar, huyeron dejando la población desierta en manos de los extranjeros.

Ante el hecho, Nuño de Guzmán tomó el poblado sin enfrentar a nadie, excepción hecha del escuadrón comandado por Oñate, quien tuvo que enfrentar a 100 indios que le hirieron a 3 soldados y 2 caballos a cambio de varias vidas y 500 prisioneros, entre ellos mujeres y niños.

La terrible rivalidad de los tarascos con los habitantes de Coinan, que dio lugar a numerosos incendios en la populosa ciudad, obligó a Guzmán fijar su campamento fuera de la población estableciendo que aquel que fuera sorprendido quemando el pueblo, sería condenado a muerte.

El día 25 de febrero, Guzmán sale a la provincia de Chicoahuatenco (hoy La Barca), donde aprendió a más de mil indios, entre hombres, mujeres y niños fugitivos de Coinan, para trasladarse de ahí a Cuitzeo.

Después de su conquista, los pueblos de Tototlán y Ocotlán les fueron cedidos los religiosos agustinos, quienes al ver la exuberante vegetación y la abundancia de agua en el Valle de Coinan, solicitaron permiso a la Real Audiencia de Nueva Galicia para fundar el pueblo de Tototlán.



Con la fundación del pueblo, el Conde de Cuatro Ciénagas se adueñó de una extensión territorial que llegó hasta Puente Grande, lo que dio lugar a que sus moradores sufrieron la falta de tierras para sembrar y agostar a sus animales, esto orilló a la Audiencia de Nueva Galicia a gestionar, ante el rey de España, tierras para los moradores de Tototlán. Felipe II accedió a la petición ordenando se les dotara con tierras que midieran 5,000 varas de circunferencia, partiendo de la puerta del atrio del templo de San Agustín.

El 26 de octubre de 1541, durante la Gran Rebelión, los indios se enfrascaron en duro combate contra los conquistadores, lo cual orilló al Virrey Antonio de Mendoza a ir a Coinan con tropas de apoyo a la Nueva Galicia, lo que dio como resultado, después de cuatro horas, que los indios se retiraran derrotados.

Desde 1825 Tototlán perteneció al 3er. Cantón de La Barca, apareciendo desde esa fecha con categoría de pueblo con Ayuntamiento.

Se desconoce el decreto por el cual se creó este municipio, pero ya en el del 9 de julio de 1875 se menciona como tal.

El decreto número 301, publicado el 27 de abril de 1888, establece sus límites.

Personajes Ilustres

Sabás Lomelí	General
Eleno García Ramos	Educador
Everardo López Alcocer	Obispo
J. Jesús Becerra G	Doctor, poeta y novelista
Felipe de Jesús González	Presbítero y benefactor
Teodosio R. Guevara	Profesor
Everardo Macías	Doctor
Angela Contreras Barrera	Maestra de piano

Hechos Históricos

- 1210 Fundación prehispánica de Tototlán.
- 1530 El 20 de febrero, llegó a esta región el capitán español Nuño Beltrán de Guzmán con sus huestes.
- 1541 El 26 de octubre, el virrey Antonio de Mendoza, al frente de un numeroso ejército, combatió a los indios de Coinan que se encontraban fortificados en un cerro.
- 1863 Durante la Intervención Francesa, en el cerro del Rincón de los Sabinos, fue ganada una escaramuza por el general Sabás Lomelí y su ejército a los franceses.
- 1868 Construcción del edificio de la presidencia municipal en terreno donado, en la época colonial, por el rey de España, Carlos IV.
- 1878 Se construye el arbotante o pila que se encuentra al centro de la plaza.
- 1890 Construcción del Templo Parroquial.
- 1913 El 13 de enero, por decreto número 1 542, el municipio de Tototlán pierde la comisaría de Zapotlán del Rey que se erigió en municipalidad.
- 1926- 1929 Tototlán se vio envuelto en la rebelión cristera, desde el 11 de enero de 1926 a junio de 1929, fue escenario de batallas y escaramuzas.



Escudo de Armas

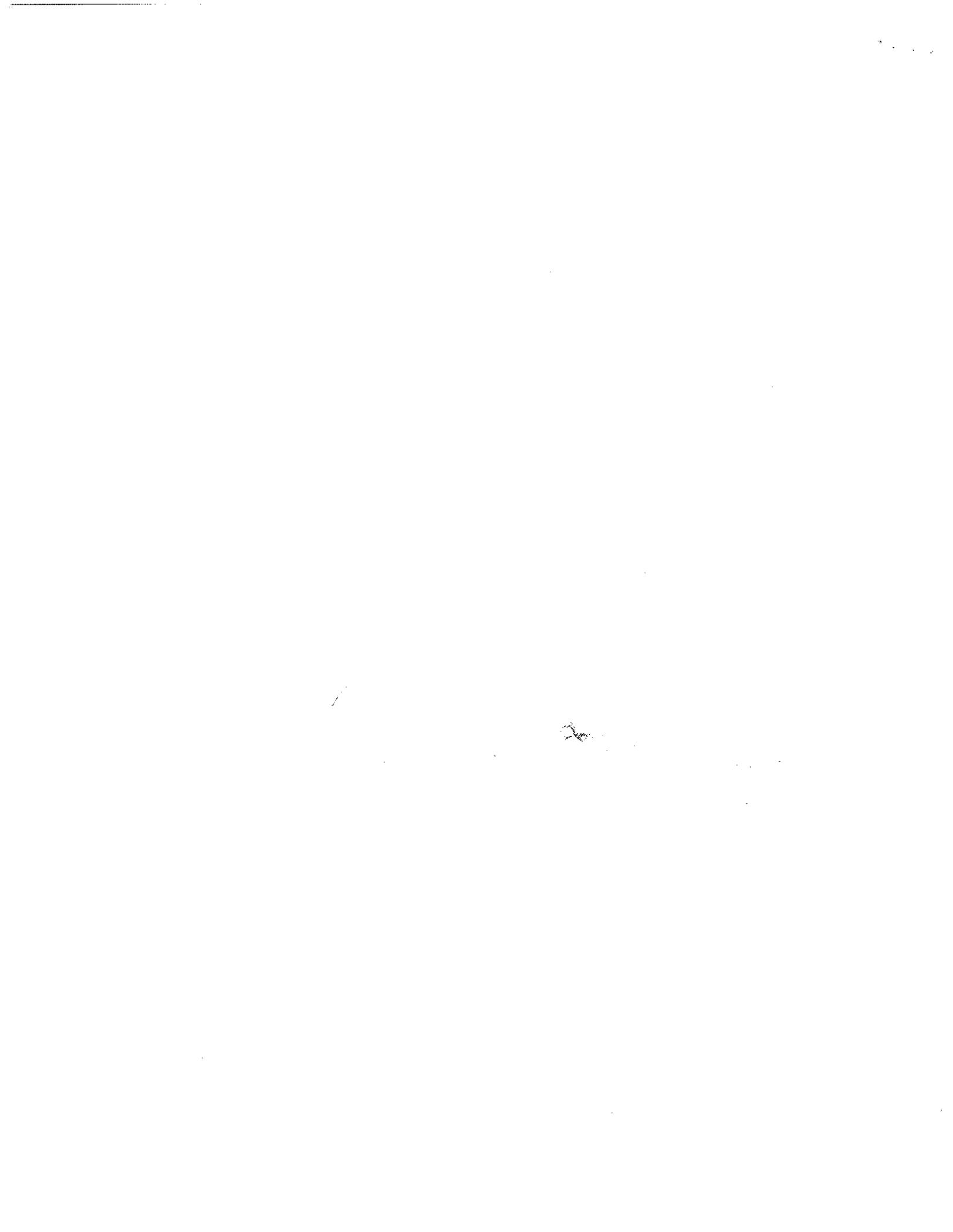
En marzo de 1987 el Ayuntamiento en funciones lanzó una convocatoria a los habitantes del municipio para la elaboración del escudo de armas municipal. De este concurso resultó ganador el blasón diseñado por Pedro Torres Zermeño y Mario Ochoa Flores.



En el escudo se aprecian los siguientes elementos: se anota la fecha en que los españoles llegaron al Valle de Coinan, en el año de 1530. Contiene un pájaro porque la palabra "Tototlán" proviene del náhuatl "Tototl"- pájaro y Tlán- lugar, o sea lugar de pájaros.

Se plasmó un nopal y un maguey, en alusión a que el maguey se siembra en abundancia en el municipio y el nopal crece silvestre. El campo verde bañado por la luz del sol matutino en alusión a la nueva cosecha. Se ilustra también el Templo de San Agustín en honor al Señor de la Salud, santo patrono del municipio.

El escudo fue aprobado oficialmente en sesión de Cabildo, el 21 de marzo de 1987.



DIAGNÓSTICO BÁSICO MUNICIPAL

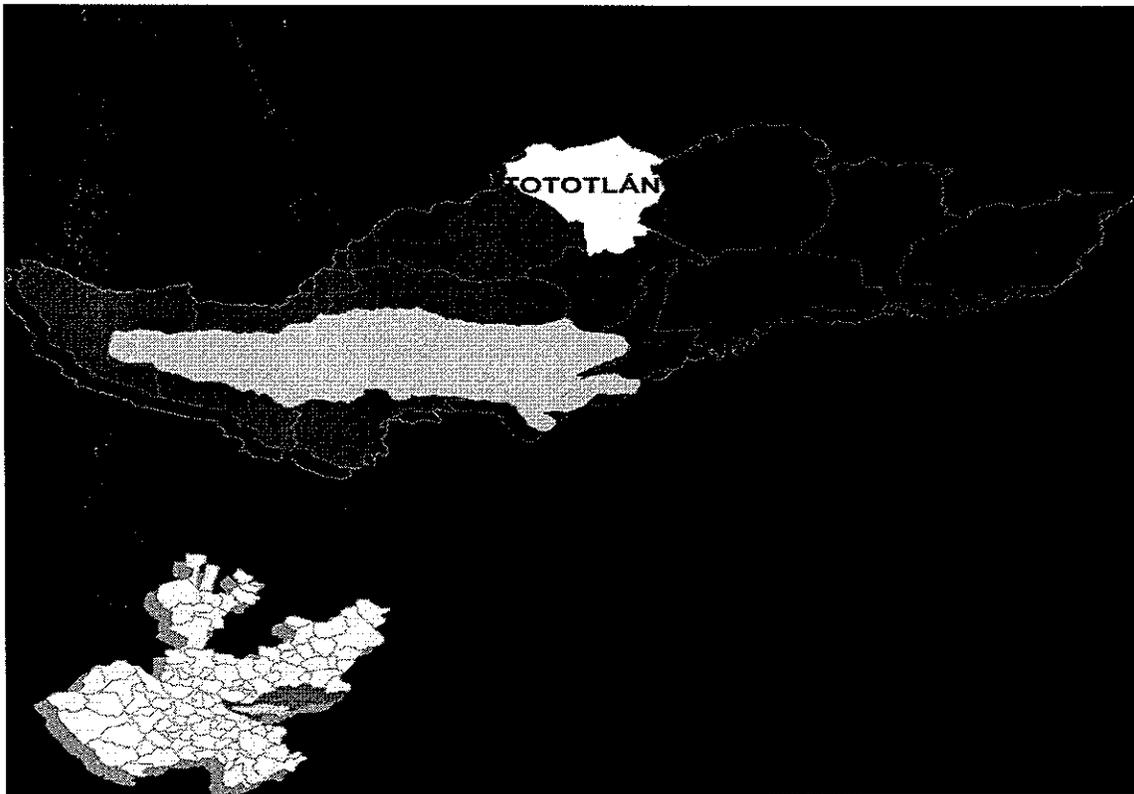
IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y CUIDADO AL MEDIO AMBIENTE

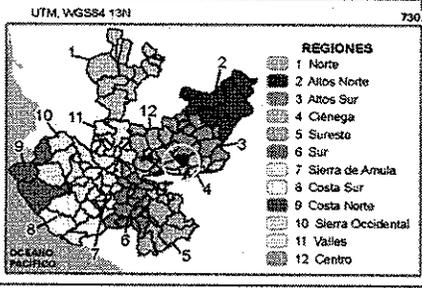
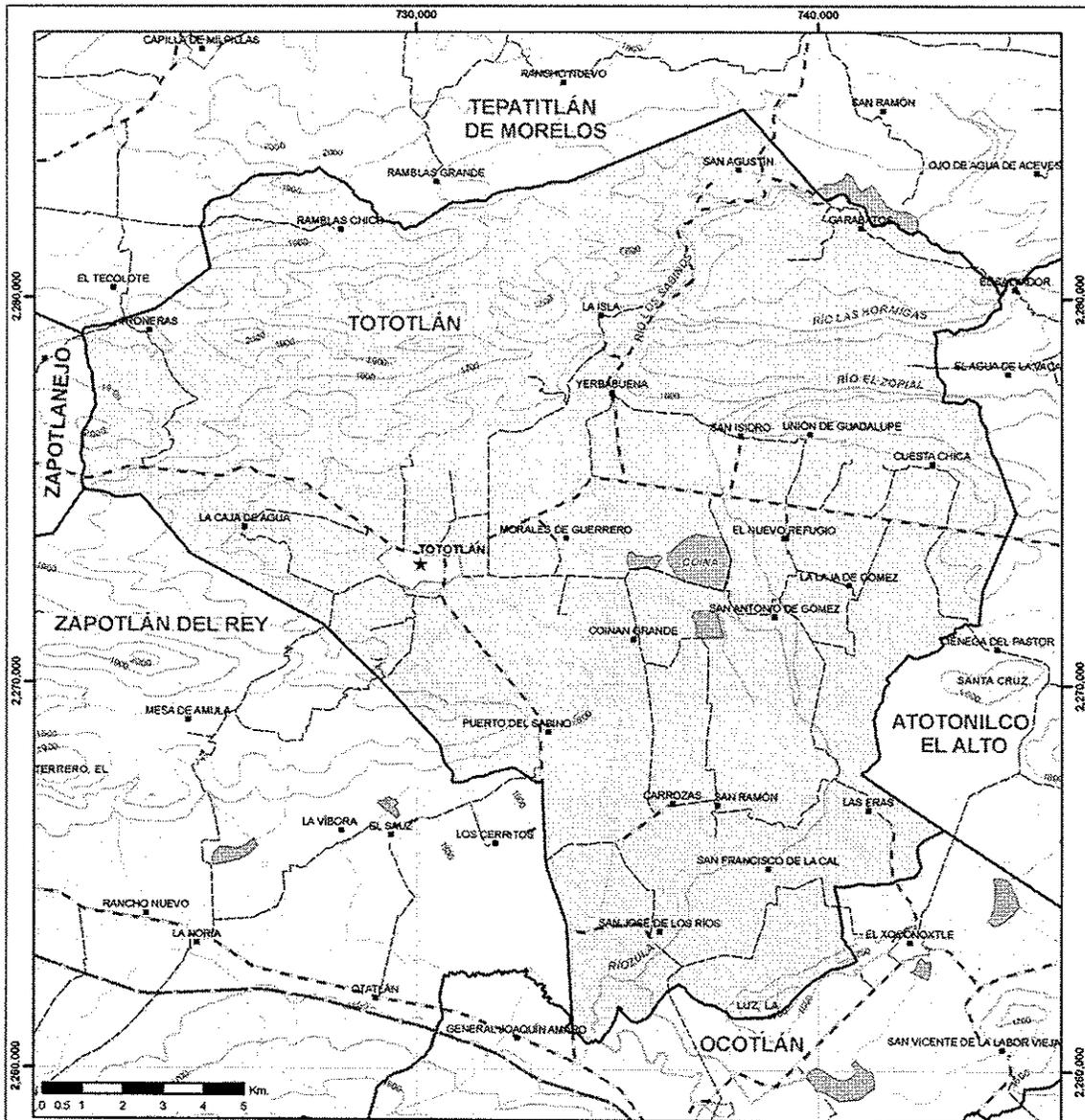
LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

El municipio de Tototlán se localiza al centro oriente del estado, en las coordenadas 20° 05' 00" a los 20° 38' 15" de latitud norte y 102° 39' 00" a los 102° 52' 10" de longitud oeste, a una altura de 1 800 metros sobre el nivel del mar.

La extensión territorial del municipio de Tototlán, Jalisco es de 292.85 km² que representa el 0.367 % del Territorio del Estado de Jalisco.

En su demarcación política-territorial Tototlán, Jalisco, pertenece al Distrito electoral federal 15, y al Distrito electoral local número 15, con cabecera distrital en el municipio de La Barca, Jalisco, participando además los siguientes municipios: Atotonilco el Alto, Ayotlán, Degollado, Jamay, Jesús María, Ocotlán y Zapotlán del Rey.





SIMBOLOGÍA	
■	Localidad
★	Cabecera municipal
↘↗	Carretera cuota
↘↗	Carretera libre
⌒	Terraceria
⌒	Curva de nivel
—	Río perenne
- - -	Arroyo intermitente
☁	Cuerpo agua
☁	Área urbana
⬭	Límite municipal
⬭	Límite estatal

TOTOTLÁN

MAPA BASE

- Conjunto de datos vectoriales y topográficos esc 1:250,000 (INEGI), 2000.
- Atlas de Caminos y Carreteras del Estado de Jalisco (ITEJ), 2011.
- Límites estatales y municipales del "Mapa General del Estado de Jalisco 2012".

INSTITUTO DE INFORMACIÓN TERRITORIAL
DEL ESTADO DE JALISCO

UTM, V.GS84 13N

730,000

740,000

CONTAMINACIÓN AMBIENTAL

EROSIÓN DE SUELOS

La erosión de los suelos en este municipio representa un problema moderado presentándose en las zonas de cultivo y bosque del territorio municipal.

Las causas de esta situación ambiental obedece a la deforestación desmedida y monotonía de cultivos. Las áreas más afectadas de la población se localizan en las zonas boscosas norte y noreste así como en las planicies y valles centrales afectados por la erosión de los suelos.

Las áreas más afectadas en el municipio ocupan aproximadamente un treinta por ciento del territorio municipal.

DEFORESTACIÓN

La deforestación en el municipio se puede catalogar como un problema controlable en las áreas boscosas detectadas en la superficie de este territorio. Se tiene conocimiento que este problema se origina por la falta de vigilancia sumándose a esto la tala clandestina y la degradación de los suelos. Las áreas más afectadas por la deforestación se localizan en el norte y noreste así como en las planicies y valles centrales afectadas por la erosión de los suelos.

CONTAMINACIÓN DE HÍDRICA

La contaminación hídrica en el territorio municipal se manifiesta principalmente en ríos de manera total debido a un mal sistema de drenaje, residuos por fábricas, y falta de conciencia ecológica de la población en general. Las zonas más afectadas se ubican en las planicies y llanos de producción agropecuaria, en la actualidad la contaminación hídrica representa para la población disminución en la producción agrícola y muerte y enfermedades en el ganado, así como el riesgo de deterioro de la planta de tratamiento de aguas residuales de la cabecera por la filtración de vinazas de la industria tequilera a los drenajes de la red municipal.

RESIDUOS PELIGROSOS

Los residuos sólidos peligrosos que se generan en el territorio municipal, son principalmente desechos humanos. Esto ha generado un entorno ecológico-socio-administrativo considerable en el municipio, no obstante los desechos no tienen un manejo integral adecuado y es necesario reforzar la conciencia ecológica en la población.

CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA

La contaminación atmosférica en el espacio del territorio municipal tiene su origen principalmente en el campo por la quema de restos de rastrojos en la preparación de la tierra para las siembras de temporal. Es también en la cabecera municipal donde se sufre la contaminación del ambiente por los olores que despiden los estanques de oxidación de la industria tequilera, siendo el poniente de la ciudad la zona más afectada por lo que es de considerar la magnitud de este problema.

AMENAZAS NATURALES

Las principales amenazas de carácter natural que afectan al municipio son de origen hidrometeorológicos, como han sido los desbordamiento de ríos e inundaciones por lluvias torrenciales, los cuales se presentan de manera asilada durante los temporales de lluvias intensos, teniendo mayor incidencia en la cabecera municipal, Ríos de Ruiz, El Dique y demás localidades que se encuentran a lo largo del Río Zula, como fue en algunos temporales de la década pasada donde en dos años consecutivos se experimentaron estos sucesos.

En resumen la problemática ambiental se basa principalmente en tres aspectos, el primero la contaminación hídrica de los ríos y escurrimientos naturales por verter aguas negras domésticas e industriales sin tratar. Otro la contaminación atmosférica que como se dijo representa un factor considerable el olor e que se vive constantemente en el ambiente del poniente de la cabecera por la industria tequilera, y por último las amenazas naturales de carácter hidrometeorológico que llegan a presentarse en el municipio.

DEMOGRAFÍA

El municipio de Tototlán pertenece a la región Ciénaga, su población en 2010 según el Censo de Población era de 21 mil 871 personas; 48.8 por ciento hombres y 51.2 por ciento mujeres, los habitantes del municipio representaban el 0.3 por ciento del total estatal Comparando este monto poblacional con el del año 2000, se obtiene que la población municipal aumentó un 9.2 por ciento en diez años.

El municipio en 2010 contaba con 99 localidades, de éstas, 13 eran de dos viviendas y 37 de una. La cabecera municipal de Tototlán es la localidad más poblada con 12 mil 516 personas, y representaba el 57.2 por ciento de la población, le sigue Nuevo Refugio de Afuera con el 4.6, San Isidro con el 3.7, Carrozas con el 3.3 y Ramblas Chico con el 2.9 por ciento del total municipal.

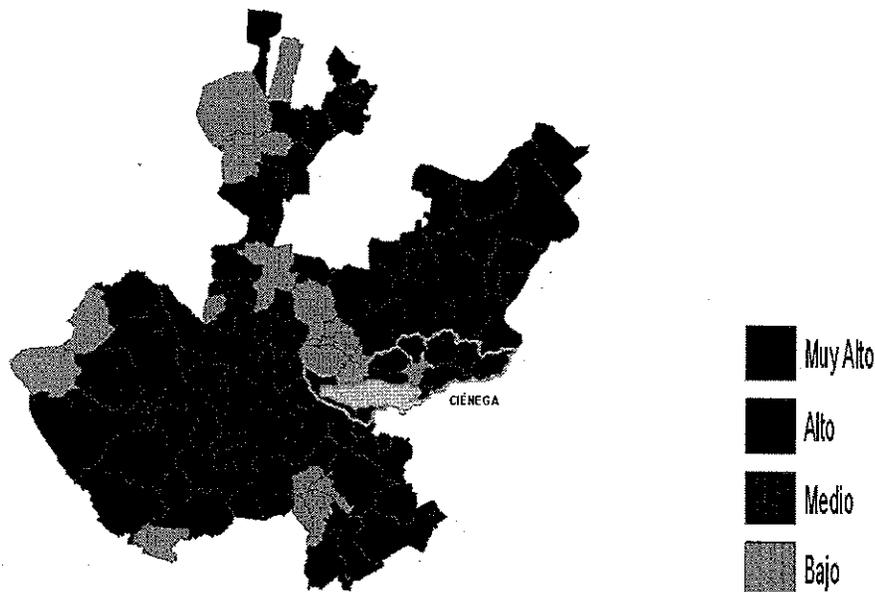
Los grandes retos de la política de distribución territorial de la población son lograr un equilibrio de la misma dentro del territorio municipal, acorde con un ordenamiento territorial sustentable y aprovechar las ventajas competitivas del municipio.

La proyección de la población del municipio para el 2030 nos muestra que se tendrá una población mayormente adulta, esto debido a la migración de jóvenes y falta de empleo, aunado al índice reproductivo que también va a la baja.

MIGRACIÓN, MARGINACIÓN Y POBREZA

El estado de Jalisco tiene una añeja tradición migratoria a Estados Unidos que se remonta hacia los finales del siglo XIX. Se estima que 1.4 millones de personas nacidas en Jalisco habitan en Estados Unidos y que alrededor de 2.6 millones de personas nacidas en aquel país son hijos de padres jaliscienses. De acuerdo al índice de intensidad migratoria calculado por Consejo Nacional de Población (CONAPO) con datos del censo de población de 2010 del INEGI, Jalisco tiene un grado alto de intensidad migratoria, y tiene el lugar decimotercero entre las entidades federativas del país con mayor intensidad migratoria.

Grado de Intensidad migratoria a Estados Unidos.



Los indicadores de este índice señalan que particularmente en Tototlán, en el 12.86 por ciento de las viviendas del municipio se recibieron remesas en 2010, en un 5.82 por ciento se reportaron emigrantes del quinquenio anterior (2005-2010), en el 3.2 por ciento se registraron migrantes circulares del quinquenio anterior, así mismo el 4.88 por ciento de las viviendas contaban con migrantes de retorno del quinquenio anterior.

La pobreza, está asociada a condiciones de vida que vulneran la dignidad de las personas, limitan sus derechos y libertades fundamentales, impiden la satisfacción de sus necesidades básicas e imposibilitan su plena integración social. De acuerdo con esta concepción, una persona se considera en situación de pobreza multidimensional cuando sus ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y los servicios que requiere para satisfacer sus necesidades y presenta carencia en al menos uno de los siguientes seis indicadores: rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social calidad y espacios de la vivienda servicios básicos en la vivienda.

La nueva metodología para medir el fenómeno de la pobreza fue desarrollada por el CONEVAL y permite profundizar en el estudio de la pobreza, ya que además de medir los ingresos, como tradicionalmente se realizaba, se analizan las carencias sociales desde una óptica de los derechos sociales.

Estos componentes permitirán dar un seguimiento puntual de las carencias sociales y al bienestar económico de la población, además de proporcionar elementos para el diagnóstico y seguimiento de la situación de la pobreza en nuestro país, desde un enfoque novedoso y consistente con las disposiciones legales aplicables y que retoma los desarrollos académicos recientes en materia de medición de la pobreza.

En términos generales de acuerdo a su ingreso y a su índice de privación social se proponen la siguiente clasificación:

Pobres multidimensionales.- Población con ingreso inferior al valor de la línea de bienestar y que padece al menos una carencia social.

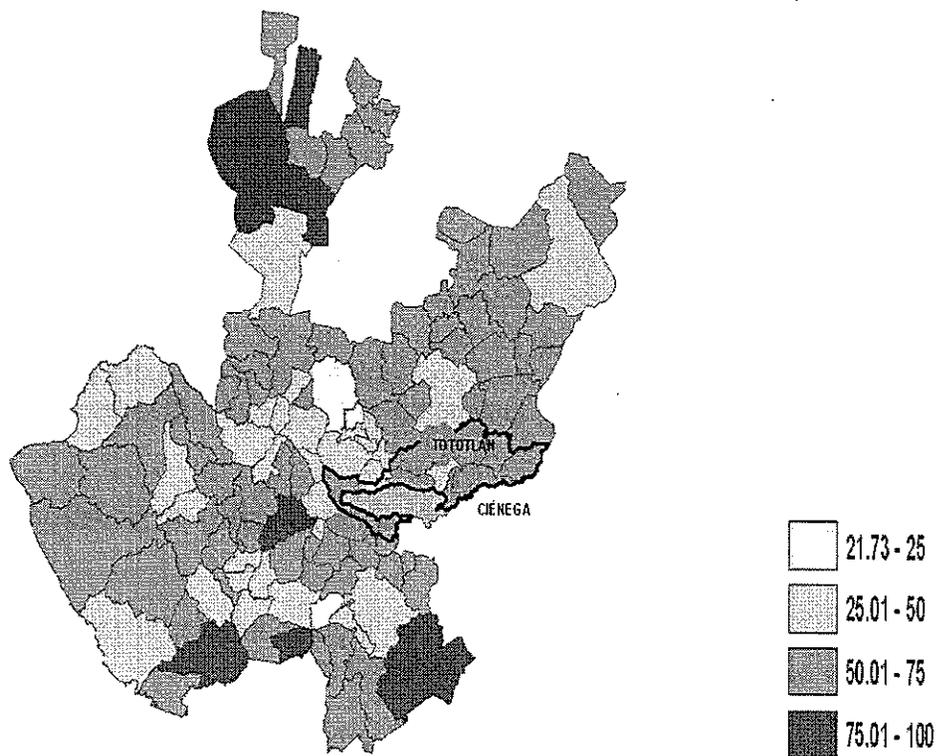
Vulnerables por carencias sociales.- Población que presenta una o más carencias sociales, pero cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar.

Vulnerables por ingresos.- Población que no presenta carencias sociales y cuyo ingreso es inferior o igual a la línea de bienestar.

No pobre multidimensional y no vulnerable.- Población cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar y que no tiene carencia social alguna.

Es importante agregar que el 9.5 por ciento de Tototlán presentó pobreza extrema, es decir 2,125 personas, y un 46.2 por ciento en pobreza moderada (10,353 personas). De los indicadores de carencias sociales, destaca que el acceso a la seguridad social es la más alta con un 71.3 por ciento, que en términos relativos se trata de 15 mil 986 habitantes. Los que menos porcentajes acumulan son calidad y espacios de la vivienda y acceso a la alimentación con el 4.0 por ciento y 18.2 por ciento respectivamente.

Porcentaje de población con pobreza multidimensional por municipio.



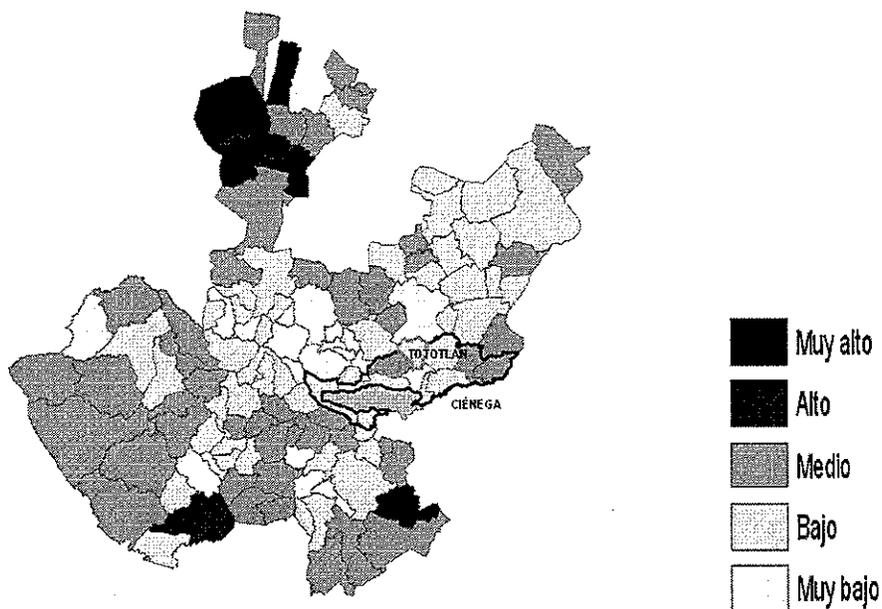
Marginación

La construcción del índice para las entidades federativas, regiones y municipios considera cuatro dimensiones estructurales de la marginación: falta de acceso a la educación (población analfabeta de 15 años o más y población sin primaria completa de 15 años o más), residencia en viviendas inadecuadas (sin disponibilidad de agua entubada, sin drenaje ni servicio sanitario exclusivo, con piso de tierra, sin disponibilidad de energía eléctrica y con algún nivel de hacinamiento), percepción de ingresos monetarios insuficientes (ingresos hasta 2 salarios mínimos) y residir en localidades pequeñas con menos de 5 mil habitantes.

A manera de recapitulación, el municipio de Tototlán en 2010 ocupaba a nivel estatal el lugar 69 en el índice de marginación con un grado bajo, en pobreza multidimensional se localiza en el lugar 71, con el 46.2 por ciento de su población en pobreza moderada y 9.5 por ciento en pobreza extrema; y en cuanto al índice de intensidad migratoria el municipio tiene un grado alto y ocupa el 53 lugar entre todos los municipios del estado.

El municipio de Tototlán cuenta con un grado de marginación Bajo, y la mayoría de sus carencias son similares a las del promedio regional; destaca que la población de 15 años o más sin primaria completa asciende al 31.4 por ciento, y que el 32.3 por ciento de la población no gana ni dos salarios mínimos.

Índice de marginación por municipio.



EDUCACIÓN

INFRAESTRUCTURA

La infraestructura educativa de Tototlán, está integrada por 26 centros educativos de nivel preescolar atendidos por 43 docentes; 35 primarias atendidas por 132 docentes; 8 secundarias o telesecundarias con 41 profesores; 1 escuela de nivel medio superior con 20 docentes, en cuanto a la ecuación de nivel superior no existen centros educativos de este nivel.

COBERTURA

La cobertura educativa es definida como el porcentaje de alumnos atendidos por el sistema educativo en relación a la población que representa la edad para cursar el nivel educativo de formación correspondiente¹.

El comportamiento de la cobertura de la demanda educativa entre los ciclos 2007-2008 y 2009-2010 se puede observar en el siguiente cuadro

ATENCIÓN A LA DEMANDA POTENCIAL

SERVICIO	07/08	08/09	09/10	10/11	10/11	12/13
PREESCOLAR	74,16%	75,12%	75,41%	76,32%	80,15%	85,20%
PRIMARIA	100,00%	100,00%	100,00%	100%	100%	100%
SECUNDARIA	88,07%	87,85%	88,56%	95,47%	100%	100%
EDUC. MEDIA SUPERIOR	84,00%	85,21%	84,42%	86,24%	86,24%	87,15%

Como se puede apreciar, el comportamiento de la cobertura educativa ha registrado un crecimiento desigual, mientras unos niveles educativos registran avances significativos otros lo hacen en menor grado. Pudiendo apreciar que el nivel de primaria y secundaria esta cubierto en su totalidad.

REPROBACIÓN, DESERCIÓN Y EFICIENCIA TERMINAL

A continuación se hace un análisis de los indicadores de reprobación, deserción y eficiencia terminal y reprobación con el fin de tener un panorama sobre el estado que guarda la educación en el municipio. Reprobación: Expresa el número o

¹ Plan Regional de Desarrollo

porcentaje de alumnos que no han obtenido los conocimientos establecidos para un grado o curso y por lo tanto se ven en la necesidad de repetirlo. Deserción: Se refiere al porcentaje de alumnos que abandonan las actividades escolares antes de terminar un grado o nivel de estudios. Eficiencia Terminal: Es el porcentaje de alumnos que termina un nivel educativo dentro del tiempo establecido. Nivel de logro académico: Estima en qué medida, los estudiantes logran adquirir la totalidad de los conocimientos y habilidades propios del grado que cursan. El comportamiento de los indicadores descritos para los ciclos 2007-2012 se establecen en el siguiente cuadro.

REPROBACIÓN (Considerando a los regularizados)						
SERVICIO	06/07	07/08	08/09	09/10	10/11	11/12
PREESCOLAR	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
PRIMARIA	4,67%	4,85%	4,63%	4,52%	4,44%	4,32%
SECUNDARIA	10,01%	10,05%	9,88%	9,73%	9,59%	9,43%
EDUC. MEDIA SUPERIOR	6,52%	8,19%	10,85%	10,90%	10,93%	10,97%

DESERCIÓN INTRACURRICULAR						
SERVICIO	06/07	07/08	08/09	09/10	10/11	11/12
PREESCOLAR	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
PRIMARIA	1,70%	1,46%	0,93%	0,90%	0,87%	0,79%
SECUNDARIA	6,02%	6,12%	5,51%	5,60%	5,42%	5,31%
EDUC. MEDIA SUPERIOR	4,95%	5,92%	5,04%	4,85%	4,52%	4,36%

EFICIENCIA TERMINAL						
SERVICIO	06/07	07/08	08/09	09/10	10/11	11/12
PREESCOLAR	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
PRIMARIA	88,96%	91,11%	91,96%	92,96%	93,11%	93,86%
SECUNDARIA	71,67%	71,72%	74,34%	75,37%	75,78%	75,80%
EDUC. MEDIA SUPERIOR	58,84%	64,84%	72,81%	72,89%	73,17%	73,27%

PROBLEMÁTICA

Entre los principales problemas en materia educativa en el municipio, encontramos el mal estado de buena parte de las instalaciones educativas (escuelas) así como la falta de equipamiento en ellas, principalmente de tecnología multimedia y activación física. En cuanto al personal docente, este requiere de capacitación continua y un alto grado de responsabilidad para el buen desempeño de su labor.

CULTURA

En lo que respecta a cultura, el municipio tiene graves limitaciones en cuanto de espacios dedicados a la expresión cultural, los principales espacios físicos que dispone el municipio son la Casa de la Cultura José Moreno Hernández, un auditorio municipal y la Explanada de la Plaza Principal que se instala en las ocasiones que se requiere.

Dentro de los principales eventos artísticos culturales promovidas por el municipio se encuentran las Semanas Culturales, así también durante las fiestas Patronales de Mayo se realizan diversos eventos culturales, dichos eventos tienen un impacto en la cabecera municipal y en las principales localidades del municipio que asisten a los eventos.

Como parte de los programas de promoción y difusión cultural se desarrollan los siguientes talleres: taller de dibujo y pintura para niños, taller de pintura al óleo, taller de música, taller de teatro, taller de full-contact, taller de fotografía, estos todos en la Casa de la Cultura José Moreno Hernández; taller de danza folclórica, en las comunidades de El Nuevo Refugio y La Yerbabuena, habiendo una respuesta considerable por parte de la ciudadanía.

SALUD

COBERTURA

Uno de los puntos fundamentales para conocer la situación que guarda la población en el sector salud, es el tema de la derechohabencia a servicios de salud, que de acuerdo con el INEGI puede definirse como el derecho de las personas a recibir atención médica en instituciones de salud públicas y/o privadas, como resultado de una prestación laboral al trabajador, a los miembros de las fuerzas armadas, a los familiares designados como beneficiarios o por haber

adquirido un seguro facultativo (voluntario) en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

El municipio de Tototlán cuenta con una población total de 21 mil 871 habitantes, sólo el 44.09 % de ésta 9623 tiene derecho a servicio de salud en alguna institución pública. La población que no cuenta con seguridad social, es atendida por la secretaría de Salud y por la medicina particular. De acuerdo a datos estadísticos de ésta institución en el año 2007 se alcanzó una cobertura del 95 % en la prestación de los servicios básicos de salud.

DISCAPACIDAD

De acuerdo con los resultados del XII Censo General de Población y Vivienda INEGI 2010, solo el 1,04 % del total de la población municipal para el 2010, presenta alguna discapacidad. Los principales tipos de discapacidad en el municipio son: motriz con el 28.01 % de los casos, visual con el 19.58 %, mental con el 15.04 %, auditiva 9.72 % y de lenguaje con el 1.94 %.

INFRAESTRUCTURA

La infraestructura municipal en materia de salud al 2012 se compone de 1 centros de salud y 10 casas de salud, además de una unidad móvil.

El personal médico que atiende el municipio al 2012 esta conformado por 9 enfermeras y 7 médicos. De acuerdo a estas cifras, a nivel municipal se tiene un médico por cada 2,816 habitantes y 1 enfermera por cada 2,190.

LOCALIDAD	INSTITUCIÓN	CLAVE	DENOMINACIÓN	DOMICILIO	TIPO DE UNIDAD
TOTOTLÁN	SECRETARÍA DE SALUD JALISCO	JCSSA006453	C.S. TOTOTLAN	HIDALGO 182	RURAL DE 03 NÚCLEOS BÁSICOS Y MÁS
SAN ISIDRO	SECRETARÍA DE SALUD JALISCO	JCSSA007853	C.S. SAN ISIDRO	INGENIERO CONTRERAS 2	RURAL DE 01 NÚCLEO BÁSICO
TOTOTLÁN	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS)	JCIMS001025	U. M. F. NO. 67 TOTOTLÁN (817)	CONOCIDO	
COINA GRANDE	SECRETARÍA DE SALUD JALISCO		CASAS DE SALUD MÓDULO TOTOTLAN	CONOCIDO	CASA DE SALUD
PALO DULCE	SECRETARÍA DE SALUD JALISCO		CASAS DE SALUD MÓDULO TOTOTLAN	CONOCIDO	CASA DE SALUD
RAMBLAS CHICO	SECRETARÍA DE SALUD JALISCO		CASAS DE SALUD MÓDULO TOTOTLAN	CONOCIDO	CASA DE SALUD
LAS ERAS	SECRETARÍA DE SALUD JALISCO		CASAS DE SALUD MÓDULO TOTOTLAN	CONOCIDO	CASA DE SALUD
SAN JOSE DEL MONTE	SECRETARÍA DE SALUD JALISCO		CASAS DE SALUD MÓDULO TOTOTLAN	CONOCIDO	CASA DE SALUD
LA LADERA	SECRETARÍA DE SALUD JALISCO		CASAS DE SALUD MÓDULO TOTOTLAN	CONOCIDO	CASA DE SALUD
LA YERBABUENA	SECRETARÍA DE SALUD JALISCO		CASAS DE SALUD MÓDULO TOTOTLAN	CONOCIDO	CASA DE SALUD
LAS ERAS	SECRETARIA DE SALUD JALISCO		CASAS DE SALUD MÓDULO TOTOTLAN	CONOCIDO	CASA DE SALUD
NUEVO REFUGIO	SECRETARIA DE SALUD JALISCO		CASAS DE SALUD MÓDULO TOTOTLAN	CONOCIDO	CASA DE SALUD
CARROZAS	SECRETARIA DE SALUD JALISCO		CASAS DE SALUD MÓDULO TOTOTLAN	CONOCIDO	CASA DE SALUD

MORTALIDAD Y MORBILIDAD

La tasa de mortalidad general mide el riesgo de morir por todas las enfermedades a cualquier edad y se expresa como el número de defunciones por cien mil habitantes. Para 2012 las principales causas de mortalidad en el municipio son: : diabetes mellitas, enfermedades isquémicas del corazón, enfermedad cerebrovascular, enfermedad pulmonar obstructiva crónica, cirrosis y otras enfermedades crónicas del hígado, accidentes de tráfico de vehículo de motor, infecciones respiratorias agudas bajas, nefritis y nefrosis, así como enfermedades hipertensivas De acuerdo a las estadísticas de la Secretaría de Salud en el 2010 éstas representaron el 52.3 % del total de defunciones registradas en éste periodo.

En cuanto a la mortalidad infantil, la tasa de mortalidad en el periodo 2007-2012 ha presentado un decremento. Para 2007, la tasa municipal fue de 23 defunciones por cada 1,000 nacidos vivos registrados. Para el 2012, la tasa fue de 19, lo que representa una disminución del 4.5% en comparación con el 2007.

VIVIENDA

De acuerdo al XIII Censo General de Población y Vivienda INEGI 2010 el municipio de Tototlán cuenta con un total de 5464 viviendas particulares habitadas, las cuales representan el 4.48% del total de viviendas de la Región, el promedio municipal de habitantes por vivienda 4.21% es ligeramente superior al promedio estatal (4).

En cuanto al nivel de nacinamiento, determinado por aquellas viviendas que cuentan con más de 3 habitantes por recamara, en el municipio habita un promedio de 2.17% ocupantes por cuarto en vivienda particular.

En lo que respecta a la prestación de servicios básicos, encontramos en la Región ciertos rezagos en la prestación de los servicios básicos. De acuerdo al XIII Censo General de Población y Vivienda INEGI 2010 la cobertura de agua potable alcanzaba el 83.77%, inferior a la media estatal (93.4%) y situado dentro de los municipios a nivel regional con mayor rezagos en la cobertura de este importante servicio. En lo que respecta al servicio de drenaje (conectado a la red pública), el municipio en el mismo periodo alcanzó el 90.93 % para la cabecera y 47.12 % para las localidades rurales situándose por debajo de la media estatal (94.66%).

En lo correspondiente a servicio de energía eléctrica existe en el municipio una cobertura del 98,90 % que lo ubica por encima de la media estatal.

Este municipio cuenta con 1 planta de tratamiento de aguas residuales lo que representa que la cobertura de saneamiento sea de un 60.60 % en la cabecera municipal, sin ser tratadas las aguas residuales de las comunidades rurales.

PROBLEMÁTICA

La problemática en vivienda se basa principalmente en la cobertura de agua potable y drenaje, siendo este último el que representa mayor rezago. Es urgente encaminar esfuerzos para construir infraestructura para el tratamiento de las aguas residuales de las comunidades rurales, al menos de las más importantes del municipio.

PROMOCIÓN Y GENERACIÓN DE EMPLEO E INVERSIÓN

EMPLEO E INGRESOS

La tasa de participación económica de la población de 12 años y más del Censo de 2000 comparado con el de 2010, permite señalar que la oferta de trabajo se ha incrementado, pasando de 52.6% a 55.8 por ciento. La estructura por sexo no sufre grandes modificaciones en el periodo intercensal, hoy, el 74.9% de la población masculina y 37.9% de la femenina declaró estar dispuesta a trabajar o ya trabaja. Del personal ocupado el 30.60 % se emplearon en actividades del sector primario, el 28.02 % en el sector secundario y el 41.36 % se ubicó en el sector terciario.

El nivel de ingresos percibidos por la población ocupada en el año 2005 presenta el siguiente comportamiento: el 36.62 % de personas percibieron de 0 a 2 salarios mínimos; el 47.64 % de personas recibieron entre dos a cinco salarios mínimos, así mismo el 13.17 % de personas percibieron de cinco a 10 salarios mínimos y sólo el 2.55 % de personas percibieron más de 10 salarios mínimos.

En el periodo 2000 a 2010 continúa el crecimiento del sector terciario de la economía, pues la población ocupada en el sector comercio y servicios pasó de 54.6% en 2000 a 62.3% en 2010. La mayor reducción se produce en el sector secundario al pasar de 32.3% a 27.4%, la población ubicada en el sector agropecuario, en el periodo de 10 años, pasa de 10.4% a 9.0 por ciento.

PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

Tototlán tiene una extensión de 29,285 hectáreas, de ellas el 33.60% son utilizadas con fines agrícolas; el 51.36% en la actividad pecuaria; 7.17% son de uso forestal y el 0.47% son de suelo urbano, mientras que el 7.37% tiene otro uso.

Los principales productos agrícolas en el municipio son: maíz, sorgo, trigo, avena y garbanzo, de ellos destaca la producción de maíz, avena y trigo que alcanza un volumen de producción anual de 65.85%, 24.94% y 7.62%, respectivamente. De los productos antes indicados, por su volumen de producción, el cultivo de maíz se ubica a nivel estatal en el primer sitio.

PRODUCCIÓN PECUARIA

De acuerdo a las cifras de SAGARPA, a nivel local destaca la producción de ave de carne, ave de huevo, bovinos de carne, bovinos de leche y porcinos, estas representan el 99.84% del valor de la producción pecuaria municipal. A nivel estatal destaca la producción de huevo para plato, leche de bovino, carne en canal de porcino, carne en canal de ave, y otros mas, figurando todos los productos locales dentro de los primeros 20 lugares en la producción a nivel estatal, de entre los cuales figura dentro de los primeros ave de carne en el 4º lugar a nivel estatal y bovinos leche en el 2º, aves huevo en el 1º, así como porcinos en el 3º sitios a nivel estatal.

**INFORMACION BASADA AL SECTOR CORRESPONDIENTE
DDR 6
PRODUCCIÓN, PRECIO, VALOR, ANIMALES SACRIFICADOS Y PESO**

Producción pecuaria de ganado en canal en <Municipio>										
Producto/e specie	Producción (toneladas) 2006	Producción (toneladas) 2007	Producción (toneladas) 2008	Producción (toneladas) 2009	Producción (toneladas) 2010	Valor de la producción (miles de pesos) 2006	Valor de la producción (miles de pesos) 2007	Valor de la producción (miles de pesos) 2008	Valor de la producción (miles de pesos) 2009	Valor de la producción (miles de pesos) 2010
Carne en canal de bovino	22,456	22,737	23,158	23,815	23,999	666,367	699,362	739,188	783,680	819,070
Carne en canal de porcino	46,591	45,419	38,060	37,981	38,513	1,329,172	1,389,899	1,097,663	1,247,488	1,404,420
Carne en canal de ovino	145	166	642	1,592	1,619	5,119	5,929	25,274	62,928	65,309
Carne en canal de caprino	1,179	1,130	1,058	1,033	1,049	41,498	41,809	40,624	36,667	37,981
Carne en canal de ave	59,552	77,400	83,460	85,543	86,180	1,040,104	1,595,729	1,910,275	2,000,236	2,089,927
Totales	129,923	146,852	146,378	149,964	151,360	3,082,260	3,732,728	3,813,024	4,130,999	4,366,707

Fuente: <http://www.oeldrus-jalisco.gob.mx:8040/oeldrus-jalisco/index.php>

Producción pecuaria de ganado en pie en <Municipio>										
Producto/especie	Producción (toneladas) 2006	Producción (toneladas) 2007	Producción (toneladas) 2008	Producción (toneladas) 2009	Producción (toneladas) 2010	Valor de la producción (miles de pesos) 2006	Valor de la producción (miles de pesos) 2007	Valor de la producción (miles de pesos) 2008	Valor de la producción (miles de pesos) 2009	Valor de la producción (miles de pesos) 2010
Ganado en pie de bovino	41,259	42,895	44,508	46,352	46,272	752,791	769,745	807,790	881,927	908,977
Ganado en pie de porcino	59,334	58,095	48,622	48,453	48,950	1,049,446	759,996	790,574	918,635	1,026,389
Ganado en pie de ovino	255	329	1,257	3,070	3,115	4,883	6,415	26,192	64,599	64,674
Ganado en pie de caprino	2,247	2,171	2,083	2,080	2,126	43,791	41,841	41,779	42,657	44,357
Ganado en pie de ave	76,424	98,257	104,943	108,063	108,672	967,894	1,278,525	1,389,805	1,482,229	1,506,445
Totales	179,519	201,747	201,413	208,018	209,135	2,818,805	2,856,522	3,056,140	3,390,047	3,550,842

Fuente: <http://www.oeldrus-jalisco.gob.mx:8040/oeldrus-jalisco/index.php>

Producción de subproductos pecuarios <Municipio>											
Producto/e specie	Producción (toneladas) 2006	Producción (toneladas) 2007	Producción (toneladas) 2008	Producción (toneladas) 2009	Producción (toneladas) 2010	Valor de la producción (miles de pesos) 2006	Valor de la producción (miles de pesos) 2007	Valor de la producción (miles de pesos) 2008	Valor de la producción (miles de pesos) 2009	Valor de la producción (miles de pesos) 2010	
Leche de bovino	269,947	276,739	311,096	353,811	370,195	978,820	986,296	1,379,656	1,571,570	1,647,940	
Leche de caprino	4,855	4,944	4,875	5,057	5,126	22,269	24,731	24,540	21,417	21,498	
Huevo para plato	62,302	73,572	74,436	74,928	75,840	560,414	795,445	1,039,864	1,152,209	969,265	
Miel	717.1	431.01	762.095	538.008	438.29	18,414	11,870	25,481	17,964	15,718	
Totales	337,821	355,686	391,169	434,334	451,599	1,579,917	1,818,342	2,469,541	2,763,160	2,654,421	
Fuente: http://www.oeidrus-jalisco.gob.mx:8040/oeidrus-jalisco/index.php											

Los principales subproductos derivados de la actividad pecuaria son los lácteos, tales como crema, quesos, yogurt, etc., siendo en su mayor parte comercializada esta producción. La mayor parte de la producción de estos bienes es destinada principalmente a la venta regional, y una menor parte al autoconsumo.

COMERCIO

Las actividades comerciales en este municipio están dadas por establecimientos de comercio al por menor de productos en general y específicos de productos lácteos de manufactura local para autoconsumo y consumo de visitantes, atendiendo de esta forma las demandas de productos que la población requiere.

Conforme a la información del directorio estadístico nacional de unidades económicas (DENUE) de INEGI, el municipio de Tototlán cuenta con 710 unidades económicas a marzo de 2011 y su distribución por sectores revela un predominio de unidades económicas dedicadas al comercio, siendo estas el 54.5% del total de las empresas en el municipio.

TURISMO

FESTIVIDADES

Este municipio cuenta con una fiesta popular anual en honor al Señor de la Salud, se inicia 8 días antes del Jueves de la Ascensión con juegos pirotécnicos, alboradas y danzas populares, siempre durante el mes de Mayo, ya sea en su inicio o finalización, a la que acude una gran cantidad de personas como los hijos ausentes, además de otros no solamente del municipio sino de la región de municipios como Ocotlán, Atotonilco Zapotlanejo, Tepatitlán, Zapotlán, y la zona metropolitana de Guadalajara y Queretaro, entre otros, la derrama económica que se genera en estos días es importante para los comercios y establecimientos, así como para el propio Ayuntamiento.

Se realizan con esplendor las Festividades Patrias en Septiembre así como las de Santo Sabás en el mes de Diciembre, sin dejar de lado las fiestas de localidades como Coinán en el mes de Febrero festejando a la Virgen de la Candelaria, San Isidro en el mes de Mayo festejando a San Isidro Labrador, El Refugio en el mes de Julio festejando a la Virgen del Refugio, Carrozas en Noviembre celebrando a Nuestra Señora de la Defensa y El Dique en el mes de Diciembre festejando a la Virgen de Guadalupe.

RECURSOS NATURALES

Por otro lado, cabe señalar que el municipio cuenta con los siguientes sitios de recreación y atractivos naturales:

Parque recreativo "La Isla" Este parque es propiedad privada, mismo que se encuentra abierto al público y es muy concurrido durante los fines de semana. Dentro de sus instalaciones se encuentra una pequeña cancha de fútbol, módulos de baños y extensas áreas verdes y arboladas ideales para realizar días de campo y convivencia en un ambiente familiar. Este sitio se ubica a 8 kms. aproximadamente de la carretera que conduce a la cabecera municipal, sólo 1.5 kms. de camino es de terracería, todo el trayecto se encuentra en buenas condiciones transitables. Asisten grupos de familias, estudiantes, jóvenes y público en general que tenga el gusto de pasar un rato agradable en contacto con la naturaleza.



Presa Garabatos La presa Garabatos abastece gran parte de tierras de riego, se pueden encontrar especies de carpa y bagre que se utilizan para consumo local. Los caminos que conducen a la presa se encuentran en buenas condiciones en general, siendo aproximadamente 18 kms. de distancia a la cabecera municipal. Es un punto importante de reunión familiar, ya que en temporada vacacional, acuden hasta 3,000 gentes a los alrededores de la presa.



Parque el Aguacate Es un sitio paisajístico de la comunidad de San Isidro con mucha vegetación y áreas de esparcimiento, lugar de convivencia familiar en torno a la naturaleza, regularmente es sitio de reunión de jóvenes que gustan de convivir en la zona.



Laguna Estero de Becerra Otro sitio interesante para el desarrollo de actividades acuáticas se encuentra en El Estero, a donde acuden los pobladores a la orilla de la presa a pescar. La presa tiene una buena superficie que es aprovechada como un lugar recreativo con. El camino de acceso se encuentra en buenas condiciones.

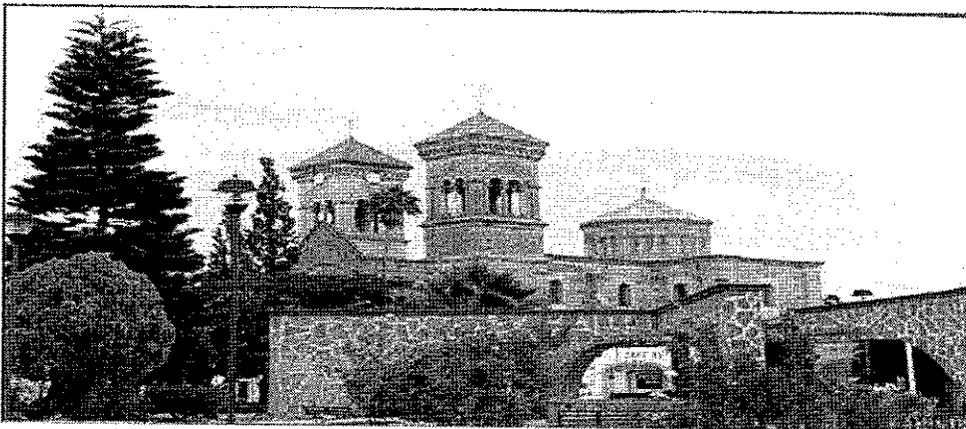


Balneario En el municipio existe un solo balneario, mismo que se ubica a 4 kms. Aproximadamente de la cabecera municipal. El Balneario Los Sabinos cuenta con 3 albercas de diferentes tamaños, áreas verdes, terrazas, fonda, asadores, etc. El camino de acceso es terracería y se encuentra en buenas condiciones, se ubica a 1.3 kms. de la carretera. Los asistentes son grupos de familias, amigos y público en general.

RIQUEZA HISTÓRICA CULTURAL

Además de los recursos naturales anteriormente descritos, existe una diversidad de construcciones arquitectónicas entre las cuales destacan las siguientes:

El Templo de San Agustín El Templo de San Agustín, de estilo romano, data de finales del siglo XIX (1890). Este sitio religioso es visitado por familias, jóvenes, adultos, personas de la tercera edad y público en general, se ubica en la cabecera municipal.



Plaza principal La plaza principal cuenta con un kiosco de herrería con base de cantera, a un costado se encuentra "La pila", que es una fuente construida en 1878 y rodeada de una estructura tipo arquería de construcción reciente. Cuenta con áreas ajardinadas y vegetación que ofrece sombra a quien desee pasar un rato en la plaza. El sitio es de recreación y esparcimiento familiar y público en general.

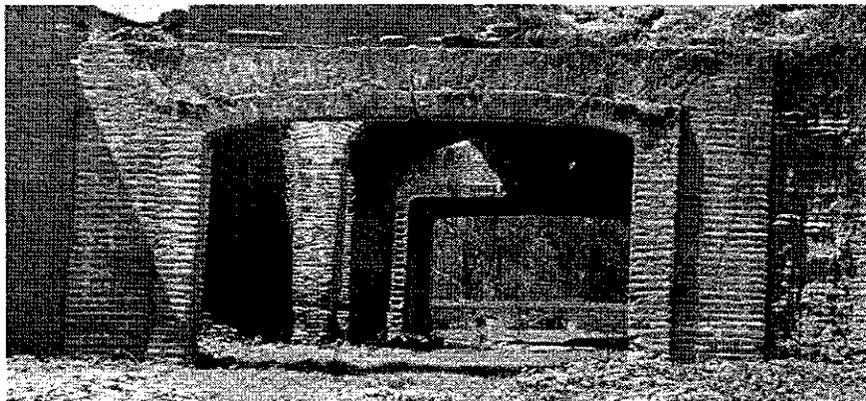
Presidencia Municipal Este edificio data de 1868 y presenta motivos de estilo colonial. Sus asistentes es el público en general.

Portales del Centro Histórico Alrededor de la plaza se ubican los portales recientemente remozados, sitio comercial en donde se pueden encontrar artículos de vestir, jugueterías, farmacias, abarrotes, entre otros comercios.

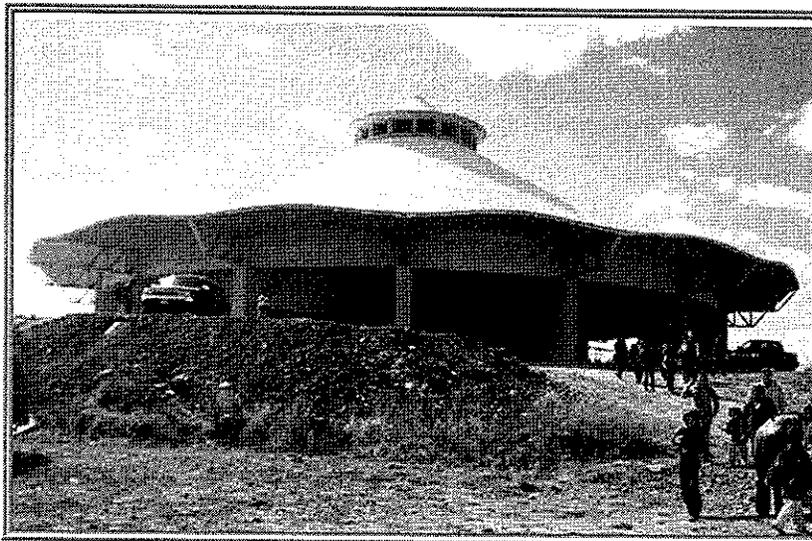
Localidad San Isidro Ésta localidad es una de las principales en el municipio, se localiza a 15 kms. aproximadamente de la cabecera municipal, su principal atractivo es la parroquia y su plaza, el acceso a la localidad se encuentra en buenas condiciones.



Hacienda de san Antonio de Gomez. Data del año de 1911 Tototlán, se caracterizaban por tener una extensión moderada entre 2000 a 5000 has. Pero de una gran producción agrícola.



Santuario de Santo Sabás Reyes Actualmente se encuentra en la fase final de construcción, en el lugar conocido como El Cerrito de la Cruz, el Santuario de Santo Sabás Reyes, que se une a los destinos turístico religiosos de la Ruta Cristera.



INFRAESTRUCTURA HOTELERA

Actualmente se cuenta con un hotel con una disponibilidad de 10 habitaciones y un mesón con una disponibilidad de 7 habitaciones. Además de lo anterior, se cuenta con servicios adicionales al turismo, ya que existen restaurantes, bares, neverías y centros nocturnos.

PROBLEMÁTICA

Los principales problemas y áreas de oportunidad relacionados con el sector turístico son la falta de promoción de los sitios turísticos del municipio ya que hoy en día es nula, además de que es mínima la infraestructura hotelera, por tanto, una vez incrementada la promoción e incrementada la infraestructura hotelera, será posible aprovechar en mayor grado el potencial turístico del municipio, toda vez que el acceso a estos sitios es aceptable.

INDUSTRIA

Según cifras de SEIJAL al año 2010, en el municipio se encontraban establecidas un total de 48 industrias manufactureras, la mayor parte de ellas se dedica a la industria alimentaria en la fabricación de productos de panadería y tortillas, elaboración de productos lácteos, elaboración de alimentos para animales y matanza, empaque y procesamiento de carne de ganado y aves. El personal ocupado se concentra principalmente en la industria alimentaria.

ARTESANÍAS

El municipio tiene una destacada experiencia en la producción de hilados y costuras los cuales son reconocidos a nivel regional. La mayoría de los talleres son familiares. Ésta actividad económica autoemplea a quienes desarrollan esta actividad.

SECTOR FORESTAL

La superficie forestal del municipio abarca una extensión territorial de 11,912 hectáreas que representa el 33.13 % del territorio municipal. Las principales especies maderables son: pino, oyamel y encino.

Los principales problemas y oportunidades relacionados con el sector forestal son primero que en el municipio no existen unidades de producción de recursos forestales, por lo cual no se atiende el sector y no se está a salvo de talamontes clandestinos y no se llevan a cabo programas de reforestación, no obstante se tienen núcleos agrarios en las partes altas del municipio que bien podrían involucrarse en la actividad productiva forestal.

SERVICIOS DE APOYO A LA ACTIVIDAD ECONÓMICA

En el municipio podemos establecer que las cadenas productivas que se debe buscar consolidar por su considerable potencial a nivel local y regional son las de alimentaria, agrícola y pecuaria, actualmente éstas presentan un nivel de articulación medio debido en buena medida a la moderada formación que se está dando en el municipio sobre procesos productivos, en el mismo sentido los servicios especializados a empresas que se prestan a nivel municipal y en general los servicios de consultoría empresarial son escasos, debido al modesto valor que los empresarios locales le otorgan a este tipo de instrumentos para el desarrollo empresarial.

Los servicios financieros en el municipio son escasos, ya que se cuenta con 2 bancos comerciales y 2 casas de cambio,. En general podemos mencionar que los anteriores organismos financieros facilitan, aunque de manera limitada, el acceso a créditos que impulsen la inversión productiva a nivel local y regional.

INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA SOCIAL

RED CARRETERA

El municipio de Tototlán cuenta con una red de 196.61 kilómetros de caminos y carreteras, entre ellos destacan la carretera federal Guadalajara-Irapuato, la carretera estatal Tototlán-Ocotlán y Tototlán Tepatitlán, además de caminos rurales y vecinales asfaltados de localidades como San Isidro, Carrozas, El Dique y Morales de Guerrero u estado físico se encuentra en estado aceptable. La infraestructura actual disponible le permite estar conectado eventualmente con potenciales mercados para la comercialización de la producción local tales como semillas, ganado, leche, y en general insumos para la industria alimentarla, toda vez que existen aun localidades altamente marginadas que no cuentan con vías de acceso en buen estado.

TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y TELECOMUNICACIONES

En México, el 79.30% de los hogares tiene acceso al servicio telefónico. Éste servicio está al alcance del <porcentaje>% de las comunidades mayores de 100 habitantes. En materia de Internet se dispone en las siguientes comunidades <comunidades beneficiadas con el servicio de Internet>. Con relación al servicio de correos y telégrafos, teléfono y fax se cuenta con la siguiente infraestructura un aproximado de 20 casetas telefónicas rurales , una oficina de correos e igualmente una de telécom.

TRANSPORTES

El servicio de transportes foráneo de pasajeros se otorga mediante dos líneas de autobuses, Estrella Blanca y Flecha Amarilla. En términos generales el servicio es regular y permanente.

Así como también existe una línea de camiones para las comunidades de San Isidro, Nuevo Refugio Y Unión de Guadalupe.

ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

El sistema actual de abastecimiento y distribución de agua es administrado por el organismo público descentralizado de reciente creación denominado SAPASM, por sus siglas, Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tototlán, Jalisco. La capacidad instalada está compuesta por una cobertura distribuida mediante 39.5 Km de redes de tubería de agua potable y 40.6 Km de redes de drenaje alcantarillado para la cabecera municipal. La cobertura en las localidades es de aproximadamente de 17.2 Km de redes de agua potable y 12.6 Km de redes de alcantarillado. Dicha red cuenta en algunos casos con más de 25 años de instalación, que por consecuencia presenta deterioro y ocasionando pérdidas de liquido restando su capacidad de conducción.

Se cuenta con diferentes fuentes de abastecimiento de agua potable como son: Cabecera municipal se suministra de 2 manantiales superficiales, con una capacidad de 32 lts/s, ubicados al poniente de la cabecera municipal y 5 pozos de tipo profundo con un capacidad instalada de 55 lts/s. Pero se estima una pérdida del 40% en líneas de conducción y distribución llevando nos a mayor volumen suministrado a la población.

Las diferentes localidades en su mayoría se proveen de agua, por medio de pozos de tipo profundo y solo una se apoya de 1 manantial de agua superficial con una dotación de 3 lts/s.

Se cuenta con tanques de almacenamiento para el agua potable, que sirven de apoyo para el sostenimiento de los volúmenes que se requieren, los cuales dan un total de 16, de los cuales 2 son en la cabecera municipal, y el resto en las localidades, dichos tanques se encuentran con poco o escaso mantenimiento de su infraestructura lo cual origina pérdidas en la eficiencia de operación

En cuanto a la estructura pluvial ésta es nula ya que no existe una red de drenaje pluvial, el desalojo de las aguas pluviales es por las calles y arroyos además de una buena parte que se desaloja mediante el drenaje doméstico.

Se tiene una cobertura de agua potable de 92.18% en cabecera y de 53.85% en las localidades. En cuanto al alcantarillado es de 90.93% para la cabecera y 47.12% para las localidades rurales.

Aunado a esto la falta de seguimiento en la aplicación de las normas y reglamentos por parte de las autoridades en turno a ocasionado la pérdida de interés de la ciudadanía sobre el correcto uso y disposición de las aguas servidas, así como el desalojo de las aguas residuales, generando problemas entre la sociedad, y al hacer observaciones y apercibimiento se encuentra común ambiente de conflicto para regular los servicios proporcionados.

TRATAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS

Actualmente se cuenta con un tiradero municipal para los residuos sólidos el cual tiene una extensión de 150,000 metros cuadrados. La producción de residuos sólidos es de 60 toneladas diarias aproximadamente, lo que representa que dicho tiradero se encuentra en su capacidad máxima. Las condiciones en las que se encuentran dicho tiradero son las siguientes: el vertedero municipal se encuentra al este de la cabecera municipal, en la cuesta de la carretera a Zapotlanejo, no cuenta con capacidad suficiente para recibir más desechos, se encuentra circulado parcialmente con malla ciclón, Los tiraderos son propiedad del Municipio. Los residuos sólidos que se vierten al tiradero municipal no se procesan actualmente. Las distancias de los tiraderos a las localidades más cercanas son las siguientes: 5 km. a la Cabecera Municipal y 2 km. a la Caja del Agua.

RECOLECCIÓN DE BASURA

El servicio de recolección de residuos, se presta durante los 7 días a la semana a través de camiones hidráulicos compactadores de alta capacidad para ser llevados finalmente al tiradero municipal.

BUEN GOBIERNO

ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA

La estructura organizacional actual es regularmente funcional y genera algunas limitaciones operativas, no se tiene una noción clara de la planeación, por lo que las acciones administrativas y de gestión se presentan desordenadas. Por lo anterior, es necesario con el apoyo de instancias técnicas y educativas; revisar, reducir y, en otros casos reestructurar o cambiar procesos que favorezcan un desenvolvimiento administrativo y de planeación más eficiente.

INGRESOS²

Las fuentes más importantes de ingresos para el municipio la constituyen las participaciones y aportaciones tanto estatales, como federales, que en los últimos tres años aproximadamente \$21,500,000.00 representando en promedio el 37.29% del total de los ingresos recibido. Los ingresos propios del municipio para el año 2012 representaron el 33.37% del total de los ingresos, la participación de estos recursos (ingresos propios) sobre los ingresos totales han tenido un comportamiento creciente en los últimos 3 años.

EGRESOS³

El gasto de inversión sobre el total del gasto para el año 2009 fue por un monto de \$9,195,708.00 pesos. El gasto operativo para el mismo periodo fue de \$43,659,500.00 que representa el 82.60.51 %. En el mismo espacio de tiempo el gasto por concepto de nómina se ha visto incrementado en un 13.55%.

LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN EL MUNICIPIO

La participación de la sociedad a nivel local se realiza a través de consejos y organismos de participación ciudadana que operan bajo una diversidad de objetivos de carácter económico, social y político. Las principales organizaciones sociales que operan a nivel municipal son:

Organizaciones de carácter económico.- Mesa de Turismo Religioso.

Organizaciones de carácter social.- Consejo de Educación, Consejo de Salud, Consejo de Seguridad Pública, Consejo agropecuario, Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal, el Consejo del Servicio de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tototlán, Jalisco y las Asociaciones de Vecinos legalmente constituidas principalmente para los procesos de regularización de fraccionamientos.

Las Organizaciones de carácter Político consideradas, son las que cuentan con presencia en el municipio y que postularon candidato a munícipe para la elección próxima pasada, como.- Partido Acción Nacional, Partido Revolucionario Institucional, Partido del Trabajo, Partido Verde Ecologista de México, Partido Convergencia, Partido Nueva Alianza y el Partido de la Revolución Democrática, este último con presencia en el municipio, no obstante que no registró candidato para la última elección.

En los últimos años la mayoría de estas organizaciones han sido tomadas en cuenta en el quehacer público por parte de las autoridades municipales.

En la actualidad, existen mecanismos de participación ciudadana promovidos por la autoridad municipal como talleres barriales y sectoriales, encuestas, propuestas de desarrollo por parte de particulares y comités sociales administradores de obra pública, entre otros

³ Insertar el cuadro correspondiente en los anexos.

Tototlán, al igual que una parte importante de los municipios de Jalisco enfrenta el reto de fortalecer la participación de la sociedad en el desarrollo municipal, En la actualidad la participación social juega un papel importante en el desarrollo municipal. Por ello será necesario articular e integrar los esfuerzos que realizan las diferentes instituciones públicas y privadas del municipio en aras de mejorar las condiciones de vida de la población.

JUSTICIA PARA TODOS Y DEMOCRACIA EFECTIVA

INFRAESTRUCTURA

En lo que corresponde a infraestructura en materia de seguridad pública, el municipio de Tototlán cuenta con 1 cárcel municipal recientemente reubicada y modernizada; con una capacidad en total de 16 internos, sin albergar actualmente población carcelaria.

En cuanto a los accesos a mecanismos de denuncia ciudadana y reportes de emergencias, se cuenta con los teléfonos en cabina (391) 916 0001 y 916 0109

Se tiene cobertura en materia de radiocomunicación a través de sitios que permiten el enlace con otras corporaciones de seguridad municipales y autoridades estatales, permitiendo con ello una mayor capacidad de respuesta y mejor coordinación operativa.

El personal de seguridad pública se compone de un total de 52 elementos la mayoría de ellos con un nivel de educación de secundaria, el 90% de ellos ha participado en algún curso de capacitación o adiestramiento.

INCIDENCIA DELICTIVA

Los delitos con mayor incidencia son los relacionados con robo a casa habitación, robo de vehículo y en general a los delitos del fuero común. Estos delitos en los últimos años han tenido un aumento significativo.

En lo que respecta a la prevención integral del delito en el municipio y en coordinación con las instancias estatales y federales, se ha podido implementar programas preventivos atendiendo a la población más vulnerable.

En este sentido se cuenta con programas de oficial DARE que proporcionan las herramientas e información a la población infantil respecto a las medidas preventivas a fin de evitar el uso y abuso de sustancias prohibidas.

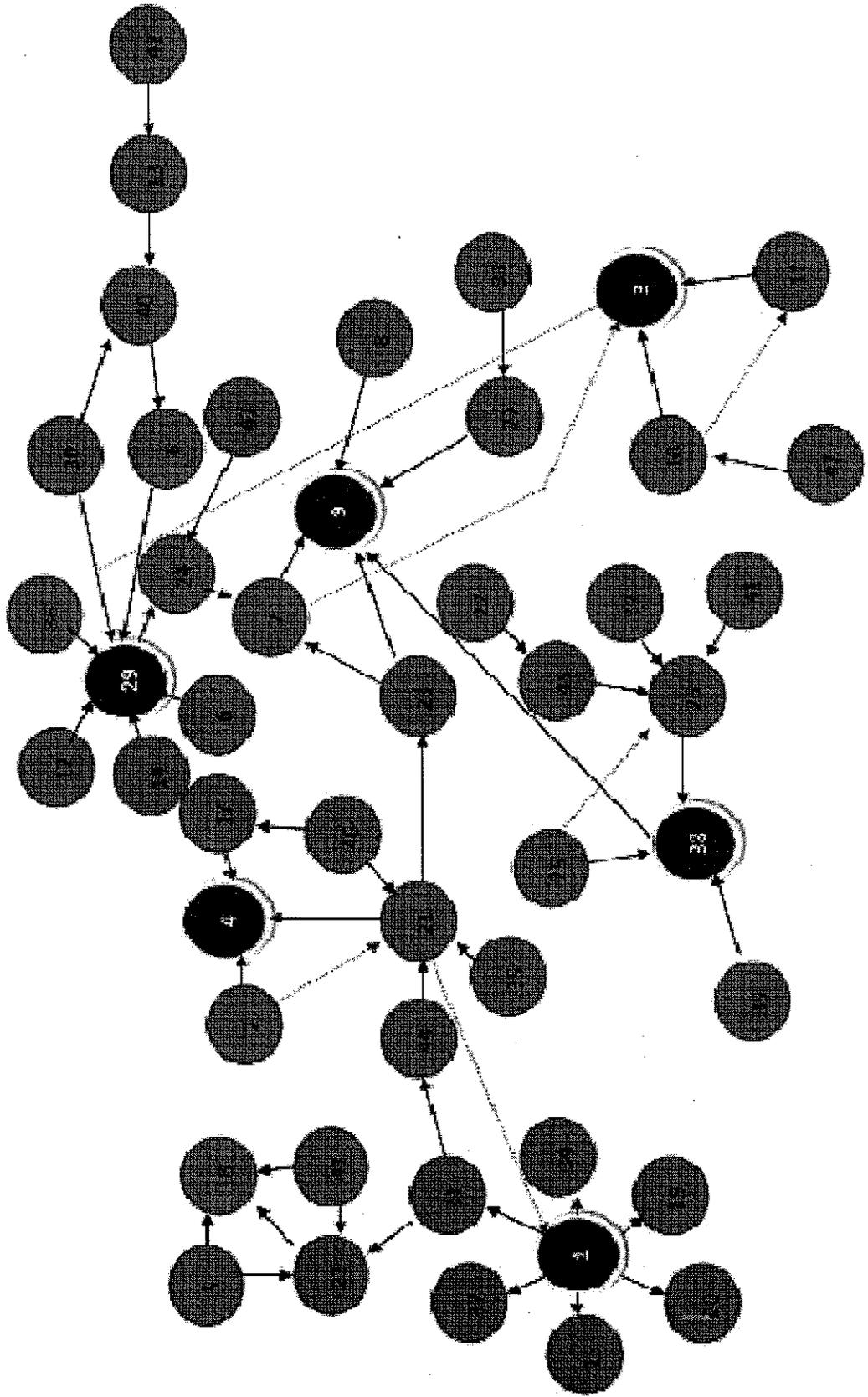
PROBLEMÁTICA MUNICIPAL

IDENTIFICACIÓN Y ASOCIACIÓN DE PROBLEMAS

No.	PROBLEMAS EN EL MUNICIPIO	RELACIÓN	SE MENCIONA
1	INSEGURIDAD PUBLICA EN EL MUNICIPIO		6
2	FALTA DE FUENTES DE EMPLEO	38	
3	EL AGUA POTABLE ES INSUFICIENTE EN EL MUNICIPIO		4
4	MIGRACION EXCESIVA EN JOVENES Y ADULTOS	2	3
5	INSUFICIENTES CENTROS DE RECREACION	17,23	
6	RECAUDACION MUNICIPAL INSUFICIENTE	29	
7	RIOS Y ARROYOS CONTAMINADOS	24,28	2
8	CONTAMINACION AMBIENTAL POR GRANJAS E INDUSTRIA TEQUILERA	9	2
9	CONTAMINACION EXCESIVA DEL AMBIENTE		4
10	REDES DE AGUA POTABLE DAÑADAS Y OBSOLETAS.	3,11	
11	INTERRUPCIONES DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE	3	4
12	CEMENTERIO MUNICIPAL EN SUS LIMITES DE OCUPACION	29	1
13	POCO APOYO GUBERNAMENTAL	40,6,29	
14	CALLES EN MAL ESTADO	29	1
15	ROBO DE VEHICULOS A MANO ARMADA	1	
16	FALTA DE ALUMBRADO PUBLICO EN CABECERA MUNICIPAL Y MEDIO RURAL	29,1	2
17	FALTA DE GUARDERIAS PARA QUE LAS MADRES SOLTERAS PUEDAN DEJAR A SUS HIJOS.	4,46	
18	FALTA DE INSTALACIONES DEPORTIVAS EN CABECERA Y COMUNIDADES	23	
19	FALTA DE PERSONAL POLICIACO CAPACITADO	1	1
20	VEHICULOS POLICIACOS EN MAL ESTADO	1	
21	DECERCIÓN ESCOLAR	4,44	
22	EMPLEOS MAL PAGADOS	45	
23	FALTA DE PROMOCION DEL DEPORTE	43	
24	INEXISTENCIA DE REDES DE DRENAJE PLUVIAL EN LA CABECERA Y EN COMUNIDADES	29,7	

25	FRACCIONAMIENTOS Y ASENTAMIENTOS IRREGULARES	38	
26	FALTA DE PLANES Y PROGRAMAS DE DESARROLLO URBANO	38	
27	CANALES CONTAMINADOS Y CAUSANTES DE PLAGAS DE MOSCOS	9	2
28	FALTA DE CULTURA ECOLOGICA	9,21	2
29	OBRA PUBLICA INSUFICIENTE	24	4
30	CAMINOS VECINALES EN MAL ESTADO	40	1
31	ALCOHOLISMO Y DROGADICCION EN JOVENES	1	
32	TRANSPORTE PUBLICO INSUFICIENTE	26	
33	BASURERO MUNICIPAL CERCANO A MANTOS ACUIFEROS QUE ABASTECEN LA ACABECERA MUNICIPAL.	27	
34	FALTA DE MODULOS DE SEGURIDAD	1	1
35	POCA MANO DE OBRA CALIFICADA	21	
36	FALTA DE EQUIPAMIENTO URBANO	29	
37	EXTORCIONES TELEFONICAS Y SECUESTROS	1	
38	USO DE SUELOS INCOMPATIBLES		4
39	TALA INMODERADA DE DESMONTES	38	
40	BAJA RENTABILIDAD AGROPECUARIA	6	
41	FALTA DE CASAS DE SALUD EN COMUNIDADES RURALES	26	
42	POCA AYUDA Y ATENCION A PERSONAS DE LA TERCERA EDAD	13	
43	FALTA DE ESPACIOS DEPORTIVOS EN LA CABECERA	23,18	4
44	DESINTEGRACION FAMILIAR	21,31	2
45	INEXISTENTES CONDICIONES PARA LA INVERSION PUBLICO-PRIVADO	26	4
46	FALTA DE EMPLEO EN EL MEDIO RURAL	21, 17	3
47	RIESGO DE INUNDACIONES EN CABECERA MUNICIPAL	10	2

DIAGRAMA DE PROBLEMAS ASOCIADOS



PROBLEMAS ESTRATÉGICOS

No.	PROBLEMAS	REDACCIÓN
1	Inseguridad pública	<p>El robo a mano armada, el alcoholismo, la drogadicción y la prostitución son problemas que aquejan al municipio mayormente en la cabecera municipal y principalmente en jóvenes y adolescentes. Las zonas urbanas y alejadas o sin una iluminación suficiente, son propicias para la comisión de delitos y faltas administrativas.</p> <p>No obstante que se han capacitado algunos elementos de seguridad pública, esta no es constante ni apropiada para los tiempos de inseguridad que ahora se viven, la prevención es un factor preponderante en las tareas de seguridad que no se ha atendido debidamente.</p> <p>Los elementos de seguridad pública no son los suficientes para dar cobertura al municipio, son pocos los elementos con que se cuenta y aunado a esto encontramos que las unidades (vehículos) son pocas considerando los habitantes y el territorio municipal.</p> <p>La deserción escolar y el desempleo son factores que también abonan al fenómeno de la inseguridad pública desde el momento en que no se cuenta con ingresos y estos se requieren para subsistir.</p>

4	<p>Migración excesiva en jóvenes y adultos.</p>	<p>El empleo en el municipio no es el suficiente ya que las personas que llegan a la edad productiva son mas que las fuentes de empleo que se generan, además de que madres solteras no pueden emplearse por no existir guarderías para dejar a sus hijos mientras se trabaja o estudia provocando la deserción escolar de los padres jóvenes, el conjunto de esta serie de problemas, hacen suponer a los desempleados que encontrarán un mejor nivel de vida y mas oportunidades en el extranjero, por lo que deciden emigrar.</p>
9	<p>Contaminación excesiva del ambiente en áreas urbanas.</p>	<p>Gran parte de los ríos y arroyos en las áreas urbanas y también las rurales se encuentran contaminados por residuos domésticos e industriales, que en la cabecera municipal se debe a las industrias tequileras y alimentarias, mismas que generan olores pestilentes por los productos que procesan, así también los residuos líquidos que llegan a mezclarse con el drenaje doméstico, amenazan con deteriorar la planta de tratamiento de aguas residuales existente.</p> <p>La cultura en la población para el cuidado del medio ambiente no es suficiente, no existe conciencia ambiental para el cuidado del hábitat y par no deteriorar los recursos naturales con que contamos, principalmente el del agua.</p>

38	Usos de suelo incompatibles	<p>Los usos del suelo en el municipio no están debidamente regulados y controlados, muestra de ello es la ubicación del cementerio municipal que se encuentra prácticamente en una zona consolidada físicamente como habitacional, también los fraccionamientos y asentamientos humanos irregulares proliferan en el municipio y estos a su vez generan nuevamente incompatibilidad de usos. El ordenamiento territorial por parte de la autoridad, o bien por parte de los desarrolladores y fraccionadores es la herramienta adecuada para el control del uso del suelo pero dichos ordenamientos son inexistentes en las principales localidades del municipio excepto en la cabecera, en la cual hace falta una adecuada administración del plan y aplicación de la normatividad urbanística.</p>
3	Desabasto de agua potable	<p>No obstante que se tiene una cobertura de agua potable de 92.18% en cabecera y de 53.85% en las localidades y un 90.93% para la cabecera y 47.12% para las localidades rurales respecto al alcantarillado, la infraestructura y la mayoría de la redes se encuentran en mal estado por su antigüedad y los materiales con que fueron construidas resulta ineficiente y de mala calidad en comparación con los materiales que se utilizan actualmente, razón por la cual no se está a salvo de fugas, altibajos de presión, rotura de líneas de abasto, y por ende interrupción del servicio para realizar reparaciones.</p> <p>En las áreas rurales el desabasto de agua potable se da por la falta de infraestructura y fuentes de abastecimiento, que por su ausencia generan una cobertura mínima del servicio.</p>

Obra Pública insuficiente

La obra pública que se ha venido realizando en el municipio, ha sido insuficiente y no se ha logrado atender necesidades importantes como lo son la cobertura del servicio de agua potable y alcantarillado principalmente en las áreas rurales, caminos rurales en mal estado, así como un buen número de calles de las áreas urbanas en mal estado.

Encontramos que las inundaciones han aquejado históricamente al municipio de Tototlán, se han realizado obras hidráulicas para mitigar el riesgo por inundación que efectivamente disminuyeron considerablemente el riesgo en la parte norte de la cabecera con la apertura del dren norte, sin embargo la parte sur mantiene el riesgo de inundación principalmente de las colonias Jardines de Tototlán, Jardines de la Primavera y Primavera (IPROVIPE), por la falta de una red de drenaje pluvial que abarque al menos las áreas que cuentan con mas riesgo. No se cuenta con programas regulares de dragado y limpieza de los principales cuerpos colectores de agua de las zonas rurales y urbanas.

El equipamiento urbano es otro elemento que se ve afectado por la poca obra pública que se ejecuta obligando a buena parte de la población a desplazarse grandes distancias para acceder a los servicios que requieren. La poca recaudación municipal genera que también sean menores las participaciones estatales y federales, siendo entonces el ingreso económico a la hacienda municipal, inferior a la magnitud e importancia del municipio.

PRINCIPALES POTENCIALIDADES Y VOCACIONAMIENTOS

Potencialidad	Principales propuestas de proyecto para su aprovechamiento	Localidades que beneficia directamente	Población estimada a beneficiar
1. AGRICOLA	Aprovechar el potencial agrícola de la región, bajando proyectos de sistemas de riego inteligentes así como también solicitando apoyos para la obtención de maquinaria agrícola y solicitando capacitaciones para implementar nuevas técnicas de cultivo.	El municipio de Tototlán es principalmente agrícola por lo que se beneficiaría en su totalidad.	21871
2. PECUARIA	Para impulsar la producción pecuaria y esta a su vez la industria alimentaria, se pretende pedir apoyos federales para implementar la alta genética y generar mayor productividad.	La Laja de Gomez San Isidro El estero de becerra Coinan El Nuevo Refugio carozas Tototlán Ramblas	5549
3. INDUSTRIA ALIMENTARIA	Impulso y promoción para la atracción de mas empresas para aprovechar la materia agrícola y pecuaria del municipio.	Municipio de Tototlán	21871
4. VIAS DE COMUNICACION	Siendo un municipio beneficiado por encontrarse al pie de las principales vías de comunicación hacia la capital del estado. Uno de los principales proyectos es la	Municipio de Tototlán	21871

	atracción de empresas hacia el municipio.		
5. EDUCACION	El municipio cuenta con muy poca capacidad para recibir a los alumnos de educación media superior y sin servicio de educación superior, por lo que se pretende ampliar el servicio de educación media superior y crear un modulo de educación superior en la cabecera municipal.	El municipio de Tototlán es principalmente agrícola por lo que se beneficiaría en su totalidad.	6195
6. TURISTICA	Al ser uno de los municipios que se ubican por la ruta cristera, (turismo religioso). Hacer promoción e inversión para la atracción de turismo al santuario del santo mártir santo Toribio Romo. Así como también proyectar parques lineales.	Principales zonas de acceso de la cabecera municipal	5604

Vocacionamiento	Descripción
7. PRODUCCIÓN AGRÍCOLA:	Tototlán tiene destinado el 33.60% de su territorio a la Actividad agrícola. los principales productos agrícolas en el municipio son: maíz, sorgo, trigo, avena y garbanzo, de ellos destaca la producción de maíz, avena y trigo que alcanza un volumen de producción anual de 65.85%, 24.94% y 7.62%, respectivamente. de los productos antes indicados, por su volumen de producción, el cultivo de maíz se ubica a nivel estatal en el primer sitio.
8. AGROALIMENTARIA:	La industria agroalimentaria se hace presente en Tototlán con una gran importancia mediante la elaboración de alimentos para animales como uno de los principales insumos de la actividad pecuaria.
9. PRODUCCIÓN DE DERIVADOS DE LA LECHE:	Productos lácteos tales como crema, quesos, yogurt, etc., se producen en tototlán, siendo en su mayor parte comercializada esta producción a nivel regional, con una menor parte a nivel local o de autoconsumo.
10. INDUSTRIA ALIMENTARIA:	La producción de carne de ganado y aves hacen que las aves de carne, aves de huevo, bovinos de leche y porcinos, cuenten con el mayor valor de producción dentro del inventario ganadero de tototlán.
11. PRODUCCIÓN PECUARIA	Tototlán tiene destinado el 51.36% de su territorio a la actividad pecuaria, destaca la producción de ave de carne, ave de huevo, bovinos de carne, bovinos de leche y porcinos, representando el 99.84% del valor de la Producción pecuaria municipal.

Objetivos Estratégicos

1. Social
2. Ambiental
3. Económico
4. Seguridad Pública y Justicia
5. Aspectos Organizativo-Institucionales (Buen Gobierno)

1.- SOCIAL

Mejorar íntegramente la calidad de vida de los tototlenses con mayores carencias, a través de apoyos diferenciados que atiendan sus necesidades.

- **Educación:**
 - Ampliar la cobertura de los servicios de educación media superior y superior, reduciendo las desigualdades entre las regiones y los diferentes grupos sociales.
- **Cultura:**
 - Incrementar las acciones para la preservación, creación, fomento, investigación y difusión del patrimonio cultural del municipio.
- **Salud:**
 - Mejorar la calidad de atención a la salud.
 - Incrementar la prevención y tratamiento de las adicciones.
- **Deporte:**
 - Arraigar a la población, de acuerdo a su etapa de vida, la practica de actividades físicas y deportivas.
- **Jóvenes:**
 - Disminuir la incidencia de las conductas de riesgo en la población juvenil.

- Disminuir la deserción escolar y apoyar a los alumnos destacados.
- Ampliar las opciones para que los jóvenes puedan acceder a un empleo de calidad.

2.-AMBIENTAL

- **Desarrollo territorial integral:**
- Generar mecanismos de control para el adecuado uso de suelo.
- Desincentivar la generación de asentamientos irregulares.
- **Agua**
- Consolidar la participación de los usuarios y la sociedad organizada en el manejo del agua y promover la cultura del buen uso.
- Asegurar el suministro de agua potable, con calidad, a los usuarios del municipio de Tototlán.
- Crear plantas de saneamiento de aguas residuales y promover su reutilización.
- Mejorar el desarrollo técnico, administrativo y financiero del sector hidráulico.
- **Contaminación:**
- Crear una cultura de separación de basura en el municipio.
- Obligar a la industria a implementar los estándares de calidad para proteger el medio ambiente.

3.- ECONOMIA

- **Desarrollo agropecuario, forestal y pesca:**
- Incrementar el impulso a proyectos productivos con fines forestales.
- Aumentar la disponibilidad de agua para las actividades agropecuarias.
- Mejorar la organización de los productores agropecuarios para ampliar sus opciones de comercialización.
- **Comercio y servicios:**
- Atraer y mejorar el acceso a las micro, pequeñas y medianas empresas al municipio para la creación de fuentes de empleo.
- **Apoyo al empleo:**
- Incrementar el índice de colocación de profesionistas y grupos vulnerables.
- Incrementar las probabilidades de éxito y supervivencia de las micro y pequeñas empresas mediante la formación y apoyo a emprendedores.

4.- SEGURIDAD PÚBLICA Y JUSTICIA

- **Seguridad y prevención del delito:**
- impulsar la profesionalización de la policía municipal, con énfasis en la prevención del delito y a las necesidades propias del municipio.
- Fomentar la cultura de prevención y denuncia ciudadana.
- **Procuración de justicia:**
- Combatir la impunidad, garantizando la estricta aplicación de la ley y el pleno respeto a los derechos humanos.
- Garantizar la protección de las víctimas u ofendidos del delito y la transparencia en la actuación institucional mecanismos de atención y participación ciudadana.
- Profesionalización de los servidores públicos encargados de la seguridad pública municipal.
- **Derechos humanos:**
- Disminuir el déficit en la defensa y protección de los derechos humanos.
- Garantizar la protección de los derechos del ciudadano mejorando el registro civil.

- **Derechos laborales:**
- Priorizar que los servicios de procuración de justicia laboral sean suficientes, pronto y expeditos.
- Mantener el clima laboral favorable a la inversión e instalación de nuevas empresas.
- Disminuir la incidencia de violencia laboral contra las mujeres en el municipio.
- **Protección civil:**
- Fomentar la cultura de la prevención de riesgos en la ciudadanía, y lograr que actúen las autoridades.

5.- BUEN GOBIERNO

- **Sistema integral de administración:**
- Incrementar los niveles de eficacia, eficiencia y calidad en la prestación de servicios y trámites a la ciudadanía.
- **Finanzas públicas:**
- Asegurar que las decisiones de las finanzas públicas correspondan a las necesidades sociales.
- Administrar de forma eficiente y transparente los recursos de la hacienda pública, privilegiando el gasto y de inversión en beneficio de los ciudadanos.
- **Transparencia y rendición de cuentas:**
- Asegurar que las quejas, denuncias y sugerencias de la ciudadanía son atendidas.
- Consignar las conductas inadecuadas de los servidores públicos.
- Disminuir las deficiencias del control interno para evitar la desviación de los recursos públicos.
- **Comunicación social:**
- Incrementar la información dirigida a la ciudadanía, oportunamente, acerca del quehacer gubernamental, para generar credibilidad.

Objetivos

- 1º** Coadyuvar en la preservación y restablecimiento del orden público y las condiciones de seguridad, paz, movilidad y protección civil en el municipio para que así los Tototlenses recuperen su tranquilidad.
- 2º** Contar con una cobertura en el servicio de agua potable suficiente en el municipio, tanto en las localidades como en la cabecera municipal.
- 3º** Ofrecer alternativas de empleo a los ciudadanos, conservando su permanencia en sus orígenes territoriales y con sus familias.
- 4º** Contar con un medio limpio y libre de contaminantes, con ríos y arroyos sanos que permitan incluirlos en el sector productivo.
- 5º** Que los habitantes de las áreas urbanas convivan en zonas aptas para vivir bien, donde los giros establecidos sean los estrictamente necesarios y compatibles, formando parte de los satisfactores de la sociedad.
- 6º** Avanzar hacia la eficiencia, transparencia y rendición de cuentas de las acciones de gobierno para realizar la obra pública necesaria alcanzando cubrir las necesidades de la población.

Estrategias

1.-PRESTAR SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES DE CALIDAD Y AMPLIAR SU COBERTURA

- Ampliar la cobertura y la calidad de los servicios públicos municipales como son: seguridad, salud, agua potable, etc.
- Dar mayor eficacia a las acciones de seguridad pública, Profesionalizando y Modernizando la corporación.
- Ampliar el servicio de agua potable y alcantarillado del municipio.
- Proporcionar el mantenimiento oportuno a las vialidades del municipio.
- Dignificar el cementerio municipal.
- Mejorar el servicio de aseo público municipal.
- Ampliar la cobertura de la educación media superior, así como también desarrollar una sede de educación superior.

- Equipar y dar mantenimiento a casas y centros de salud del municipio, para mejorar la calidad de atención.
- Ampliar y mejorar los espacios para el esparcimiento, la recreación y el deporte dentro de las colonias y comunidades del municipio.

2.- PROMOVER EL MEDIO AMBIENTE SUSTENTABLE DEL MUNICIPIO.

- Crear campañas para crear conciencia sobre el buen uso del suelo.
- Promover una conciencia ecológica y reforzar las acciones de protección, conservación, restauración e inspección y control del medio ambiente.
- Vincular al sector privado y social para la desincentivación de asentamientos irregulares.
- Tener coordinación con el gobierno federal y estatal para aumentar los apoyos y crear planta tratadoras de agua.
- Controlar las empresas para que cumpla con las normas de medio ambiente.
- Implementar el separado de basura en todo el municipio.

3.-PROMOVER EL DESARROLLO ECONOMICO SUSTENTABLE DEL MUNICIPIO

- Facilitar la creación de nuevas industrias, para generar más empleos permanentes.
- Propiciar para que Tototlán sea un municipio educador con un centro Universitario de excelencia, que forme profesionistas altamente competentes en las especialidades que demanda la economía regional.
- Fomentar el desarrollo agropecuario del municipio.
- Estimular la microempresa y apoyar a las pequeñas y medianas empresas para fomentar la actividad económica.
- Promover apoyos gubernamentales y privados para las actividades productivas.
- Promover el turismo como una opción que genere empleos y recursos económicos en el municipio.

- Atracción de empresas procesadoras de alimentos, para generar el desarrollo agropecuario.
- Crear oportunidades de trabajo para los profesionistas.

3.- PROMOVER EL MEDIO AMBIENTE SUSTENTABLE DEL MUNICIPIO.

- Crear campañas para crear conciencia sobre el buen uso del suelo.
- Promover una conciencia ecológica y reforzar las acciones de protección, conservación, restauración e inspección y control del medio ambiente.
- Vincular al sector privado y social para la desincentivación de asentamientos irregulares.
- Tener coordinación con el gobierno federal y estatal para aumentar los apoyos y crear planta tratadoras de agua.
- Controlar las empresas para que cumpla con las normas de medio ambiente.
- Implementar el separado de basura en todo el municipio.

4.-DESARROLLAR CON EFICIENCIA LA ADMINISTRACION PUBLICA, PARA CONSOLIDAR LA CULTURA DE SERVICIOS CON CALIDAD AL CIUDADANO

- Fortalecer la institución por medio de la eficiencia, profesionalismo, calidad, transparencia y atención adecuada.
- Fortalecer y aplicar el marco jurídico del gobierno municipal.
- Aplicación de la normatividad en materia de hacienda municipal.
- Regular los negocios establecidos y comercios informales.
- Eficacia y eficiencia en la adquisición de los recursos materiales y servicios.
- Fiscalizar las finanzas municipales.

5.-IMPULSAR EL DESARROLLO SOCIAL EN EL MUNICIPIO.

- Promover la cultura en el municipio y alentar los valores artísticos y culturales de la población.
- Ampliar la cobertura y mejorar los servicios en las áreas de salud y asistencia social.
- Crear asociaciones civiles.
- Impulsar el deporte, implementando programas permanentes.
- Promover la perspectiva de género en el municipio.
- Acercar a la juventud a participar y colaborar en las actividades municipales.

Líneas de Acción

1.- PRESTAR SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES DE CALIDAD Y AMPLIAR SU COBERTURA.

1.1. Estrategias de cobertura de servicios públicos

- 1.1.1. Dar mayor eficacia a las acciones de Seguridad Pública Profesionalizando y modernizando la corporación.
- 1.1.2. Ampliar el Servicios de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio.
- 1.1.3. Eficientar el Servicio de Alumbrado Público.
- 1.1.4. Proporcionar el mantenimiento oportuno a las Vialidades del Municipio.
- 1.1.5. Ampliar y mejorar los Mercados Municipales y Ordenar el Servicio de los Tianguis.
- 1.1.6. Eficientar el Servicio del Rastro Municipal.
- 1.1.7. Dignificar los Cementerios Municipales.
- 1.1.8. Mejorar el Servicio de Aseo Público.

2.- PROMOVER EL DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE DEL MUNICIPIO.

2.1. Estrategias Desarrollo Económico.

- 2.1.1. Facilitar la creación de nuevas Industrias, para generar más empleos Permanentes.
- 2.1.2. Fomentar el Desarrollo Agropecuario del Municipio.
- 2.1.3. Estimular la Microempresa, para fomentar la Actividad Económica.

- 2.1.4. Promover apoyos Gubernamentales y Privados para las Actividades Productivas.
- 2.1.5. Promover el turismo como una opción que genere empleos y recursos Económicos en el Municipio.

3.- PROMOVER EL MEDIO AMBIENTE SUSTENTABLE EN EL MUNICIPIO.

3.1. Estrategias de Ecología

- 3.1.1. Promover una conciencia ecológica y reforzar las acciones de protección, Conservación, restauración e inspección y control del medio ambiente, En el ámbito Municipal.
- 3.1.2. Vínculo con el sector social y privado.
- 3.1.3. Coordinación con el Gobierno Federal y Estatal.
- 3.1.4. Institucionalización de las acciones de medio ambiente.
- 3.1.5. Infraestructura para el medio ambiente.

4.- DESARROLLAR CON EFICIENCIA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, PARA CONSOLIDAR LA CULTURA DE SERVICIO CON CALIDAD AL CIUDADANO.

4.1. Estrategias de fortalecimiento institucional

- 4.1.1. Procesos eficientes de trabajo
- 4.1.2. Profesionalización de los servidores públicos
- 4.1.3. Vínculos con el sector privado
- 4.1.4. Vínculos con el sector académico
- 4.1.5. Gobierno municipal con calidad
- 4.1.6. Seguridad social y prestaciones a los servidores públicos
- 4.1.7. Tecnificar al Gobierno Municipal
- 4.1.8. Gobierno municipal transparente
- 4.1.9. Administración eficiente del Gobierno municipal
- 4.1.10. Difusión oportuna de los logros y acciones el Gobierno Municipal
- 4.1.11. Atención ciudadana eficiente

4.2. Estrategias de vigencia de estado de derecho

- 4.2.1. Fortalecimiento y aplicación del marco jurídico del Gobierno Municipal
- 4.2.2. Aplicación de la justicia administrativa
- 4.2.3. Conducción de la política interior del Gobierno Municipal
- 4.2.4. Certeza jurídica a las acciones de gobierno
- 4.2.5. Servicio eficiente del registro civil
- 4.2.6. Conservación del archivo histórico del Municipio

4.3. Estrategias de hacienda municipal

- 4.3.1. Aplicación de la normatividad en materia de hacienda municipal
- 4.3.2. Fortalecimiento de la hacienda municipal
- 4.3.3. Regulación de los negocios establecidos y comercio informal
- 4.3.4. Administración eficiente del patrimonio municipal
- 4.3.5. Eficiencia y eficacia en la adquisición de los recursos materiales y servicios

4.4. Estrategias de control gubernamental

- 4.4.1. Fiscalización de las finanzas municipales
- 4.4.2. Combate a la corrupción
- 4.4.3. Transparencia

5.- IMPULSAR UN DESARROLLO SOCIAL Y URBANO EN EL MUNICIPIO.

5.1. Estrategias de Educación.

- 5.1.1 Abatir el analfabetismo y difundir los servicios Educativos Municipales.
- 5.1.2 Crear una cede del centro universitario de la cienega, donde se oferten carreras conforme a la actividad de la región.
- 5.1. Cobertura del servicio de educación media superior.

5.2. Estrategias de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.

- 5.2.1 Ordenar el territorio del Municipio.
- 5.2.2 Planear el desarrollo urbano Municipal y Regional.
- 5.2.3 Preservar y Proteger las áreas cuya fisonomía y valor forman parte del Legado Histórico o artístico del Municipio.
- 5.2.4 Impulsar la creación de reservas territoriales tendientes a prever el Crecimiento ordenado del Municipio.
- 5.2.5 Propiciar la regularización de asentamientos humanos en Predios de Propiedad Privada.
- 5.2.6 Planear el desarrollo urbano de la zona del Cerro de la Cruz

5.3. Estrategias de Cultura.

- 5.3.1 Promover la cultura en el Municipio y alentar los valores artísticos y Culturales de la población.

5.4. Estrategias de Salud y Asistencia Social.

- 5.4.1 Ampliar la cobertura y mejorar los servicios en las áreas de salud y Asistencia social.

5.5. Estrategias de Deporte.

5.5.1 Impulsar el deporte, implementando programas permanentes.

5.6. Estrategias de Equidad de Género.

5.6.1. Promover la perspectiva de género en el municipio.

5.7. Estrategias de Juventud.

5.7.1 Vinculo de Participación con la Juventud.

Indicador por Objetivo estratégico

Objetivo Estratégico	Indicador	Meta
Coadyuvar en la preservación y restablecimiento del orden público y las condiciones de seguridad, paz, movilidad y protección civil en el municipio para que así los tototlenses recuperen su tranquilidad.	<ul style="list-style-type: none">• Programas para la prevención de conductas antisociales• Equipar los cuerpos de seguridad.• Servicio profesional de carrera policial.• Exámenes de control de confianza.• Crear programas para medir el nivel de denuncia ciudadana y el tiempo de respuesta.	<p>Disminuir la inseguridad en la población.</p> <p>Tener un marco jurídico.</p> <p>Mejorar la tecnología de información de los cuerpos de seguridad.</p>
Contar con una cobertura en el servicio de agua potable suficiente en el municipio, tanto en las localidades como en la cabecera municipal.	<ul style="list-style-type: none">• programas de cultura del agua.• Reglamento del agua.• Programa de medición del uso del agua.	<p>Concientizar al sector social y privado en la cultura del cuidado del agua.</p> <p>Alcanzar al 100% la cobertura de agua</p>

	<ul style="list-style-type: none"> • Programa municipal de saneamiento del agua. • Programa de cobertura de agua potable y drenaje. • Programa de mejora en la prestación y cobro del servicio a la población. 	<p>potable y drenaje en el municipio.</p> <p>Tener sistemas de medición de agua para que la gente tenga mas conciencia en el uso del agua.</p>
<p>Ofrecer alternativas de empleo a los ciudadanos, conservando su permanencia en sus orígenes territoriales y con sus familias.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Generación de pequeñas empresas. • Fomento al desarrollo agropecuario. • Programas FOJAL • Promoción de apoyos gubernamentales. • Promoción de fuentes de empleo. • Promoción de inversiones en el municipio. 	<p>Atraer inversiones al municipio.</p> <p>Acercar fuentes de empleo para la población.</p> <p>Generar espacios para la generación de estrategias de inversión.</p>
<p>Contar con un medio limpio y libre de contaminantes, con ríos y arroyos sanos que permitan incluirlos en el sector productivo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Promover una conciencia ecológica. • Reforzar las acciones de protección al medio ambiente. • Infraestructura para el medio ambiente. 	<p>Concientizar e involucrar a la población en la solución de problemas de medio ambiente.</p> <p>Involucrar a los diferentes sectores en el tratamiento y solución de problemas de medio ambiente.</p>
<p>Que los habitantes de las áreas urbanas convivan en</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Sistemas de mejora continua 	<p>Ordenar y regular el uso de suelo de las</p>

<p>zonas aptas para vivir bien, donde los giros establecidos sean los estrictamente necesarios y compatibles, formando parte de los factores de la sociedad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Procedimiento de atención ciudadana a peticiones, quejas, denuncias y sugerencias ciudadanas con seguimiento institucional. 	<p>diferentes actividades que se realizan en el municipio.</p> <p>Mejorar las condiciones de estructura y difusión en materia de educación, salud, cultura y asistencia social.</p>
<p>Avanzar hacia la eficiencia, transparencia y rendición de cuentas de las acciones de gobierno para realizar la obra pública necesaria alcanzando cubrir las necesidades de la población.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Órgano de acceso a la información. • Sistema de auditoría, seguimiento y control financiero • publicidad de información. • Sistema de planificación financiera 	<p>Eficientizar el proceso de compras municipales.</p> <p>Disminuir la corrupción en los servidores públicos y en la población.</p> <p>Ser un municipio eficiente y transparente en la rendición de cuentas.</p>

“Cartera de proyectos municipales”



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Revisión y/o adecuación de cartera de proyectos municipales.

Cartera de Proyectos Municipal

PRIORIDAD	OBJETIVO	ESTRATEGIAS	PERIODO DE EJECUCION	PROYECTO O ACCIONES
1	1. Prestar Servicios Públicos Municipales de Calidad y Ampliar su Cobertura.	<p>1.1. Estrategias de cobertura de servicios públicos</p> <p>1.1.1. Abastecimiento de servicios básicos</p> <p>1.1.2. Dar mayor eficacia a las acciones de Seguridad Pública Profesionalizando y modernizando el personal de seguridad pública y</p>	C.P	Programa de cobertura y mejora en la prestación de los servicios públicos
			C.P.	Programa de atención.
			C.P.	Programa de prevención del delito
			C.P.	Programa de prevención contra las adicciones
			C.P.	Programas federales y estatales encaminados a fortalecer a la corporación y generar espacios públicos seguros para la población
			C.P.	Programa de actualización del marco jurídico en materia de seguridad pública

“Cartera de proyectos municipales”

Revisión y/o adecuación de cartera de proyectos municipales.



		protección civil	
C.P.			Programa de profesionalización de los servidores públicos
C.P.			Programa de equipamiento para los servidores públicos
C.P.			Programa de mejora tecnológica de seguridad pública
C.P.			Difusión del atlas de riesgos
C.P.			Programa de simulacros
C.P.			Programa de prevención de accidentes
C.P.			Programas federales y estatales encaminados a fortalecer las acciones de protección civil
C.P.			Programa de actualización del marco jurídico en materia de protección civil
C.P.			Programa de profesionalización de los servidores públicos de Protección Civil
M.P.			Programa de equipamiento para los servidores

“Cartera de proyectos municipales”



Revisión y/o adecuación de cartera de proyectos municipales.

		públicos de Protección Civil	
		M.P.	Programa de mejora tecnológica de protección civil
		M.P.	Diplomado agenda azul para mujeres
		M.P.	Programa de cultura del agua
		M.P.	Reglamento de Agua Potable
		M.P.	Programa de cobertura de agua potable y drenaje
		C.P.	Programa municipal de saneamiento de aguas residuales
		C.P.	Programa de medición del uso del agua
		C.P.	Programa de mejora en la prestación y cobro del servicio a la población
	1.1.3. Ampliar el Servicios de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio.		Programa de cobertura y mejora en la prestación del Servicio de Alumbrado Público.
	1.1.4. Eficientar el Servicio de Alumbrado		

“Cartera de proyectos municipales”



Revisión y/o adecuación de cartera de proyectos municipales.

PRIORIDAD	OBJETIVO	ESTRATEGIAS	PERIODO DE EJECUCION	PROYECTO O ACCIONES
1	<p>2.- Promover el medio ambiente sustentable en el Municipio</p>	<p>2.1. Estrategias de Ecología 3.1.1. Promover una conciencia ecológica y reforzar las acciones de protección, Conservación, restauración e inspección y control del medio ambiente, En el ámbito Municipal.</p> <p>2.1.2. Vínculo con el sector social y privado</p> <p>2.1.3. Coordinación con el Gobierno Federal y Estatal</p>	<p>C.P</p>	<p>Programa de educación ambiental</p> <p>Programa de líderes ambientales</p> <p>Diplomado de cultura ambiental</p> <p>Programa de educación ambiental</p>

“Cartera de proyectos municipales”

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Revisión y/o adecuación de cartera de proyectos municipales.

			2.1.4. Institucionalización de las acciones de medio ambiente	C.P.	Actualización del reglamento de ecología y medio ambiente
			2.1.5. Infraestructura para el medio ambiente	C.P.	Programa de acciones destinadas al saneamiento de agua, mejora de la calidad de aire, regulación de sonidos que producen contaminación y contaminación visual.

PRIORIDAD	OBJETIVO ESTRATÉGICO	ESTRATEGIAS	PERIODO DE EJECUCION	PROYECTO O ACCIONES
1	3.-Promover el desarrollo económico sustentable del municipio.	3.1.Estrategias Desarrollo Económico. 3.1.1. Facilitar la creación de nuevas Industrias, para generar más	C.P.	Programa Municipal de Incentivos Fiscales.

“Cartera de proyectos municipales”



Revisión y/o adecuación de cartera de proyectos municipales.

empleos Permanentes.				
3.1.1.2. Fomentar el Desarrollo Agropecuario del Municipio.	C.P.		Consejo Municipal de Desarrollo Municipal Sustentable	
	C.P.		Programas de SEDER , SAGARPA y de la STPS	
3.1.1.3. Estimular la Microempresa, para fomentar la Actividad Económica.	C.P.		Programas FOJAL	
3.1.1.4. Promover apoyos Gubernamentales y Privados para las Actividades Productivas.	C.P.		Programas FOJAL	
3.1.1.5. Promover el turismo como una opción que genere empleos y recursos Económicos en el Municipio.	C.P.		Consejo Municipal de Turismo	
	C.P.		Programas dirigidos al sector turístico	
	C.P.		Reglamento de turismo municipal	
	C.P.		Programa de infraestructura turística	
	C.P.		Programa de inversiones en materia turística	

“Cartera de proyectos municipales”

Revisión y/o adecuación de cartera de proyectos municipales.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

			3.1.6. Promoción de fuentes de empleo	C.P.	Programa PET
			3.1.7. Promoción de inversiones en el Municipio	M.P.	Programa de inversiones en materia turística

PRIORIDAD	OBJETIVO ESTRATÉGICO	ESTRATEGIAS	PERIODO DE EJECUCION	PROYECTO O ACCIONES
1	4.- Desarrollar con eficiencia la Administración Pública, para Consolidar la Cultura de Servicio con Calidad Ciudadano	<p>4.1. Estrategias de fortalecimiento institucional</p> <p>4.1.1. Procesos eficientes de trabajo</p> <p>4.1.2. Profesionalización de los servidores</p>	C.P.	Programa de desregulación administrativa
			C.P.	Sistema de Profesionalización de los Servidores Públicos

“Cartera de proyectos municipales”



Revisión y/o adecuación de cartera de proyectos municipales.

públicos				
4.1.3. Vínculos con el sector privado	C.P.			Conformación del Consejo económico y social
4.1.4. Vínculos con el sector académico	M.P.			Programa de vinculación con el sector académico
4.1.5. Gobierno municipal con calidad	C.P.			Sistema Municipal de Calidad
4.1.6. Seguridad social y prestaciones a los servidores públicos	C.P.			Registro del personal del Gobierno en los servicios de seguridad social
4.1.7. Tecnificar al Gobierno Municipal	M.P.			Sistema de pago de contribuciones en línea, en bancos, en tiendas de autoservicios y kioscos electrónicos
4.1.8. Gobierno municipal transparente	C.P.			Proyecto de transparencia municipal
4.1.9. Administración	C.P.			Sistema de planeación, evaluación y rendición de cuentas

“Cartera de proyectos municipales”



Revisión y/o adecuación de cartera de proyectos municipales.

		eficiente del Gobierno municipal	
Programa de difusión de logros del Gobierno Municipal	C.P.	4.1.10. Difusión oportuna de los logros y acciones del Gobierno Municipal	
Programa de atención ciudadana	C.P.	4.1.11. Atención ciudadana eficiente	
Programa de promoción de normas jurídicas-administrativas en caminado a mejorar la calidad de vida en la población	C.P.	<p>4.2. Estrategias de vigencia de estado de derecho</p> <p>4.2.1. Fortalecimiento y aplicación del marco jurídico del Gobierno Municipal</p>	
Programa de diseño y/ actualización del marco jurídico municipal	C.P.	4.2.1. Fortalecimiento y aplicación del marco jurídico del Gobierno Municipal	
Reglamento del Juzgado Municipal	M.P.	4.2.2. Aplicación	

“Cartera de proyectos municipales”



Revisión y/o adecuación de cartera de proyectos municipales.

				Tabulador de multas	M.P.	
		de la justicia administrativa		Programa de vinculación del gobierno con los sectores de la sociedad	M.P.	
		4.2.3. Conducción de la política interior del Gobierno Municipal		Certificación de actos de gobierno	C.P.	
		4.2.4. Certeza jurídica a las acciones de gobierno		Programa de calidad en el servicio al contribuyente	C.P.	
		4.2.5. Servicio eficiente del registro civil		Programa de mantenimiento y conservación del archivo histórico municipal	M.P.	
		4.2.6. Conservación del archivo histórico del Municipio		Proyecto de Cuenta Pública	C.P.	
		4.3. Estrategias de hacienda municipal		Proyecto de Ley de Ingresos	C.P.	
		4.3.1. Aplicación de la normatividad		Proyecto de Presupuesto de egresos	C.P.	

“Cartera de proyectos municipales”



Revisión y/o adecuación de cartera de proyectos municipales.

en materia de hacienda municipal				
4.3.2. Fortalecimiento de la hacienda municipal	C.P.		Programa de mejora recaudatoria	
4.3.3. Regulación de los negocios y establecidos y comercio informal	C.P.		Programa de operativos de vigilancia a negocios establecidos y comercio informal	
4.3.4. Administración eficiente del patrimonio municipal	M.P.		Programa de administración del patrimonio municipal	
4.3.5. Eficiencia y eficacia en la adquisición de los recursos materiales y servicios	C.P.		Programa de compras	
4.4. Estrategias de control	C.P.		Programa de combate a la corrupción	

“Cartera de proyectos municipales”



Revisión y/o adecuación de cartera de proyectos municipales.

		gubernamental	
		4.4.1 Combate a la corrupción	

PRIORIDAD	OBJETIVO ESTRATÉGICO	ESTRATEGIAS	PERIODO DE EJECUCION	PROYECTO O ACCIONES
1	5.- Impulsar el desarrollo Social en el Municipio.	<p>5.1. Estrategias para el sector educativo</p> <p>5.1.1. Abatir el analfabetismo y difundir los servicios Educativos Municipales.</p>	<p>C.P.</p> <p>C.P.</p> <p>C.P.</p> <p>C.P.</p>	<p>Programas dirigidos al sector educativo</p> <p>Programa de escuelas de calidad</p> <p>Programa municipal de apoyo a las escuelas de preescolar, primarias y secundarias.</p> <p>Consejo municipal de educación</p>
		5.2. Estrategias de Cultura	C.P.	Programa Permanente de Cultura Municipal.

“Cartera de proyectos municipales”

Revisión y/o adecuación de cartera de proyectos municipales.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

<p>5.2.1. Promover la cultura en el Municipio y alentar los valores artísticos y Culturales de la población.</p>	<p>C.P.</p>	<p>Programas estatales y federales dirigidos a la cultura en el municipio</p>
<p>5.3. Estrategias de Salud y Asistencia Social.</p>	<p>M.P.</p>	<p>Programa de espacios destinados a la cultura en Agencias y Delegaciones</p>
<p>6.3.1. Ampliar la cobertura y los servicios en las áreas de salud y Asistencia social.</p>	<p>C.P.</p>	<p>Consejo municipal de salud</p>
	<p>C.P.</p>	<p>Campañas preventivas de salud para la población</p>
	<p>M.P.</p>	<p>Programa de atención a pacientes con enfermedades terminales como SIDA, Cáncer, Adicciones, Diabetes, Influenza H1 N1.</p>
	<p>L.P.</p>	<p>Proyecto de hospital de primer contacto (IMSS)</p>
	<p>C.P.</p>	<p>Programas de apoyo a grupos vulnerables como adultos mayores, niños de la calle, personas con capacidades diferentes, personas víctimas de violencia intrafamiliar, de reinserción social y personas de pobreza y pobreza extrema</p>

“Cartera de proyectos municipales”

Revisión y/o adecuación de cartera de proyectos municipales.



SECRETARÍA DE
PLANEACIÓN

		5.6.1. Vínculo de Participación con la Juventud.	C.P.	Programas estatales y federales dirigidos a sector juvenil